

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

I.E.S. ALMINARES

ARCOS DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

CURSO 2019 - 2020

ÍNDICE

1. Justificación de la programación didáctica
2. Composición del departamento
3. Características y contexto del centro educativo
4. Programación de Filosofía de 1º de Bachillerato
 - 4.1. Introducción
 - 4.2. Objetivos
 - 4.3. Estrategias metodológicas
 - 4.4. Contenidos, criterios de evaluación, competencias clave, temporalización y estándares de aprendizaje
 - 4.5. Instrumentos de evaluación
 - 4.6. Materiales
 - 4.7. Evaluación inicial
 - 4.8. Fomento de la lectura
5. Programación de Historia de la Filosofía de 2 de Bachillerato.
 - 5.1. Introducción
 - 5.2. Objetivos
 - 5.3. Estrategias metodológicas
 - 5.4. Contenidos, criterios de evaluación, competencias clave, temporalización y estándares de aprendizaje
 - 5.5. Instrumentos de evaluación
 - 5.6. Materiales
 - 5.7. Evaluación inicial
 - 5.8. Fomento de la lectura
6. Programación de Psicología de 2º de Bachillerato.
 - 6.1. Introducción
 - 6.2. Objetivos
 - 6.3. Estrategias metodológicas
 - 6.4. Contenidos, criterios de evaluación, competencias clave, temporalización y estándares de aprendizaje
 - 6.5. Instrumentos de evaluación
 - 6.6. Materiales
 - 6.7. Evaluación inicial
 - 6.8. Fomento de la lectura
7. Cuestiones comunes a Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos de 1º y 2º de Bachillerato.
 - 7.1. Introducción
 - 7.2. Objetivos
 - 7.3. Estrategias metodológicas
8. Programación de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos de 1º de Bachillerato.

- 8.1. Contenidos, criterios de evaluación, competencias clave, temporalización y estándares de aprendizaje**
- 8.2. Instrumentos de evaluación**
- 8.3. Materiales**
- 8.4. Fomento de la lectura**
- 8.5. Evaluación inicial**
- 8.6. Actividades extraescolares y complementarias**

- 9. Programación de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos de 2º de Bachillerato.**
 - 9.1. Contenidos, criterios de evaluación, competencias clave, temporalización y estándares de aprendizaje**
 - 9.2. Instrumentos de evaluación**
 - 9.3. Materiales**
 - 9.4. Fomento de la lectura**
 - 9.5. Evaluación inicial**
 - 9.6. Actividades extraescolares y complementarias**

- 10. Programación de Valores Éticos 1º de ESO**
 - 10.1. Introducción**
 - 10.2. Objetivos**
 - 10.3. Competencias clave en el área de Valores Éticos**
 - 10.4. Contenidos**
 - 10.5. Criterios de evaluación**
 - 10.6. Instrumentos de evaluación**
 - 10.7. Criterios de calificación**
 - 10.8. Materiales**

- 11. Programación de Valores Éticos 2º de ESO**
 - 11.1. Introducción**
 - 11.2. Objetivos**
 - 11.3. Competencias clave en el área de Valores Éticos**
 - 11.4. Contenidos**
 - 11.5. Criterios de evaluación**
 - 11.6. Instrumentos de evaluación**
 - 11.7. Criterios de calificación**
 - 11.8. Materiales**

- 12. Programación de Valores Éticos 3º de ESO**
 - 12.1. Introducción**
 - 12.2. Objetivos**
 - 12.3. Competencias clave en el área de Valores Éticos**
 - 12.4. Contenidos**
 - 12.5. Criterios de evaluación**
 - 12.6. Instrumentos de evaluación**
 - 12.7. Criterios de calificación**
 - 12.8. Materiales**

- 13. Programación de Valores Éticos 4º de ESO**
 - 13.1. Introducción**
 - 13.2. Objetivos**
 - 13.3. Competencias clave en el área de Valores Éticos**
 - 13.4. Contenidos**
 - 13.5. Criterios de evaluación**

13.6. Instrumentos de evaluación

13.7. Criterios de calificación

13.8. Materiales

1. Justificación de la programación didáctica.

La siguiente programación se encuentra adaptada a la LOMCE, y a la Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, publicada en el BOE núm. 163, de 9 de julio de 2015, y a la corrección de errores de la Orden, añadiendo los anexos, publicada en el BOE nº 173, de 21 de julio de 2015.

Incluye así mismo el Decreto 111/ 2016, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en Andalucía (BOJA 28-6-16). Orden de 17-7-16. Currículo de la ESO, atención a la diversidad y evaluación del alumnado. RD 310/2016 (BOE 30-7-16), evaluaciones finales de ESO y Bachillerato.

Orden ECD/65/2015, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la ESO y el bachillerato (BOE 29-1-15).

Orden ECD/462/2016, por la que se regula el procedimiento de incorporación del alumnado a un curso de ESO o de Bachillerato del sistema educativo definido por la Ley Orgánica 8/2013 RD 1105/2014, por el que se establece el currículo básico y del Bachillerato (BOE 3-1-15). Corrección de errores BOE 1-5-15.

Orden 25-7-08, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía (BOJA 22-8-16).

(LOMCE), con materias no superadas del currículo anterior a su implantación (BOE 5-4-16). Orden de 20-6-11, por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia, en los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas (BOJA 7-7-11). Modificada por orden de 28-4-15 (BOJA 21-5-15).

2. Composición del departamento

El departamento de Filosofía está compuesto por dos profesores: Teresa de Jesús De la Rubia Martín y Manuel Rubet Zamora, jefe de departamento. Teresa de Jesús De la Rubia Martín imparte las asignaturas de Filosofía de 1º de Bachillerato y de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos de 1º de Bachillerato, Psicología de 2º de Bachillerato y Valores Éticos en 1º, 2º y 3º de la ESO.

Manuel Rubet Zamora imparte las asignaturas de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato, Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos de 2º de Bachillerato, Filosofía de 1º de Bachillerato y Valores Éticos en 1º, 2º y 4º de la ESO.

Este departamento se reúne semanalmente para comentar los aspectos relativos a la enseñanza de las asignaturas a él inscritas, así como para poner en conocimiento de sus miembros las cuestiones tratadas en las reuniones de ETCP que llegarán a este departamento mediante la lectura de las actas que serán enviadas al jefe de este departamento por correo electrónico.

3. Características y contexto del centro educativo

El IES Alminares se encuentra en la localidad de Arcos de la Frontera (Cádiz). El alumnado que compone este centro educativo es representativo del espectro social global de la localidad. De forma general puede decirse que las familias de estos alumnos tienen un nivel socioeconómico y cultural medio.

4. PROGRAMACIÓN DE FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO

4.1. Introducción.

La Filosofía es una materia general del bloque de asignaturas troncales de primero de Bachillerato. El estudio de la Filosofía contribuye a entender la realidad que nos rodea, las circunstancias en las que vivimos y que nos hacen ser y comprender cómo somos. La complejidad de nuestras realidades vitales, sociales, emocionales, políticas, epistemológica y tecnológicas exige, de alguna manera, un saber crítico, comprensivo, reflexivo e integrador, que tenga la capacidad de ofrecer un horizonte holístico.

La Filosofía promueve una reflexión radical y crítica sobre los problemas fundamentales a los que se enfrenta el ser humano y aspira a una comprensión esclarecedora del mundo y de la vida humana en él, que permita su orientación y la organización de su experiencia. Pero el mundo en calidad de experimentado y, por tanto, conocido, se nos presenta con una complejidad desconcertante, tanto en lo psicológico, como en lo social, científico, económico, ético, religioso, etc. Es entonces cuando surge la filosofía como reflexión, como capacidad crítica de reconsideración y distanciamiento de lo experimentado, y a partir de ahí adopta ese carácter de saber crítico.

Los problemas sobre los que la Filosofía reflexiona son los que plantean la diversidad de ámbitos o esferas de la vida humana, entre otros, el conocimiento, el trabajo, la moral, el derecho, la política, el arte, la ciencia. La Filosofía va a proceder de esta constatación que muestra al ser humano como un ser capaz de dar sentidos distintos a la realidad o de vivir de formas dispares esa realidad. La Filosofía, por tanto, no podrá ser más que saber y una reflexión crítica sobre experiencias del ser humano. Las experiencias son previas a la reflexión, y sobre estas actuará la razón, pero ya de una forma orientada, con un sentido crítico y analítico. Ese arbitraje crítico de experiencias lo llevará a cabo desde la afirmación del ser humano como unidad. La Filosofía será en consecuencia una labor de control intelectual y cognoscitivo para que una parcela de la experiencia humana no suplante o niegue a las demás como está ocurriendo en otras culturas y sociedades.

Por otro lado, la afirmación kantiana de que «no se aprende Filosofía, se aprende a filosofar» conserva toda su verdad si se la interpreta, no como la descripción de una cita filosófica, sino como una norma para la docencia, la de que lo que importa no es tanto transmitir, repetir y recitar tesis, sino producir y recrear la actividad por la que este saber se alcanza, es decir, formular claramente los problemas que subyacen a cada propuesta teórica, fomentar la adquisición de hábitos por los que alumnos y alumnas puedan convertirse, no en espectadores, sino en participantes y actores del proceso de clarificación de los problemas, y propiciar la capacidad de reflexionar sobre la situación personal y colectiva, con una actitud reflexiva, crítica y autónoma, acostumbrando al alumnado a no aceptar ninguna idea, hecho o valor, si no es a partir de un análisis riguroso, lo que potenciará la capacidad de pensar de modo coherente,

usando la razón como instrumento de persuasión y diálogo, e integrar en una visión de conjunto la diversidad de conocimientos, creencias y valores.

De este modo, recreando la actividad filosófica dentro del aula se contribuirá al desarrollo de los elementos transversales y se propiciará la adquisición de las competencias personales y el conocimiento y la reflexión crítica, conceptos y valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, todo ello, en un marco de convivencia pacífica y democrática que conlleve el respeto al Estado de Derecho recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, y al reconocimiento y respeto de la diversidad intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista. Por su mismo carácter transversal, teórico y práctico, que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia Filosofía posibilita trabajar las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo.

A través de la filosofía del lenguaje, la lógica, y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios del pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación) para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, desarrollando así tanto la competencia en comunicación lingüística (CCL) como la capacidad crítica que discierne lo nuclear de lo accesorio. Así mismo, la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, permiten al alumnado profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidas en las competencias sociales y cívicas (CSC). Desde los estudios de estética, se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que potencian la adquisición de la competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC) y la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas, además de proporcionar a través de sus métodos de investigación las herramientas necesarias para desarrollar la competencia digital (CD).

En cuanto a los contenidos a trabajar en esta materia, se ha optado por introducir nuevos bloques que permitan secuenciar y reordenar los temas que ya están incluidos en el Real No se suman temas nuevos, sino que dentro del bloque 6 se distribuyen nuevos bloques temáticos buscando una unidad comprensiva de la problemática filosófica y de los temas que esta abarca. Los criterios de evaluación de estos bloques son los mismos y conservan la misma numeración tal y como aparecen en el Bloque 6 del Real Decreto citado.

4.2. Objetivos

La enseñanza de Filosofía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

4.3. Estrategias metodológicas

Se propone una metodología centrada en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y en la que el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, conocimientos previos, para que, con la guía del profesorado hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo,

provocando aprendizajes útiles aplicables fuera del aula, aprendiendo así para la vida y a aprender. Partir de estos conocimientos es fundamental para una correcta organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues si no se construye sobre ellos, el alumnado aprende «cosas» que apenas nada tienen que ver con sus conocimientos y que, por el mismo motivo, olvidan con gran facilidad.

Las líneas metodológicas que se proponen serán, entre otras, tomar como punto de partida lo que los alumnos y alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones, que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada; crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda e interrogación, como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad.

Así mismo hay que favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos; favorecer la investigación personal y de grupo mediante el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hagan posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación; motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados; buscar la interdisciplinariedad ya que muchos de los contenidos de esta materia se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras materias como Historia, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía y Tecnología.

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados, se proponen estrategias expositivas para la presentación de hechos, conceptos, teorías y problemas, de modo que ayuden al alumnado a situarse ante los temas en cuestión. Estas estrategias serán acompañadas de actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado. Serán estrategias de indagación en las que el alumnado tenga que investigar sobre los problemas filosóficos planteados en la programación a través de lecturas, visionado de películas y búsqueda en la red; estrategias de elaboración de trabajos por escrito que faciliten el aprendizaje de técnicas como la exposición argumentada de su propio modo de entender y concebir los problemas filosóficos y las soluciones a los mismos, el comentario de texto, o cualquier otro trabajo que requiera ser presentado por escrito; estrategias de diálogo con las que los estudiantes experimenten el enriquecimiento mutuo que supone el compartir sus ideas con los demás.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose al nivel inicial de éste, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Los recursos que se pueden emplear son numerosos desde noticias de prensa y artículos de opinión, documentos audiovisuales y diálogos clarificadores en la clase. La proyección de una película de ficción, acompañada de un coloquio (cine-forum), puede ser un recurso útil dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Se debe profundizar en las disertaciones filosóficas y los debates.

4.4. Contenidos, criterios de evaluación, competencias clave, temporización y estándares de aprendizaje.

Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias	Estándares de aprendizaje	Temporización
Bloque1: Contenidos transversales				
<p>Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.</p> <p>Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.</p> <p>Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.</p>	<p>1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.</p> <p>2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.</p> <p>3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.</p> <p>4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.</p>	<p>CCL, CAA.</p> <p>CCL, CAA.</p> <p>CCL, CD, CAA.</p> <p>CCL, CD, CAA.</p>	<p>1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.</p> <p>2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.</p> <p>3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.</p> <p>3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.</p> <p>4.1 Elabora con rigor esquemas, mapas</p>	<p>Trimestres 1, 2 y 3.</p>

			conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.	
Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias	Estándares de aprendizaje	Temporización
Bloque 2: El saber filosófico.				
<p>La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.</p> <p>El saber racional.</p> <p>La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos.</p> <p>El saber filosófico a través de su historia.</p> <p>Características de la Filosofía.</p> <p>Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.</p> <p>Funciones y vigencia de la Filosofía.</p>	<p>1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.</p> <p>2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.</p> <p>3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.</p> <p>4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las</p>	<p>CAA, CSC.</p> <p>CCL, CSC, CAA.</p> <p>CCL, CSC, CAA.</p> <p>CCL, CD.</p> <p>CCL, CSC, CAA.</p>	<p>1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.</p> <p>1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-racionales como el mito y la magia.</p> <p>2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.</p> <p>3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.</p> <p>3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.</p> <p>4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.</p>	Trimestre 1

	<p>posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.</p> <p>5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.</p>		<p>5.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.</p>	
Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias	Estándares de aprendizaje	Temporización
Bloque 3: El conocimiento.				
<p>El problema filosófico del conocimiento. La verdad.</p> <p>La teoría del conocimiento.</p> <p>Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad.</p> <p>Racionalidad teórica y práctica.</p> <p>La abstracción.</p>	<p>1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos</p> <p>2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.</p> <p>3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus</p>	<p>CSC, CAA, CCL.</p> <p>CSC, CAA, CCL.</p> <p>CSC, CAA, CCL.</p>	<p>1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.</p> <p>2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.</p> <p>2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y</p>	<p>Trimestre 1</p>

<p>Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.</p> <p>La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.</p> <p>Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.</p> <p>Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia.</p> <p>Objetivos e instrumentos de la ciencia.</p> <p>El método hipotético-deductivo.</p> <p>La visión aristotélica del</p>	<p>elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.</p> <p>4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.</p> <p>5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.</p> <p>6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.</p>	<p>CSC, CAA, CCL.</p> <p>CSC, CAA, CCL, CD.</p> <p>CSC, CAA, CCL.</p> <p>CSC, CAA, CCL.</p>	<p>teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.</p> <p>3.1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.</p> <p>4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.</p> <p>4.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.</p> <p>4.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.</p> <p>5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de</p>	
---	--	--	---	--

<p>quehacer científico. La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos. Técnica y Tecnología: saber y praxis. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.</p>	<p>7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p>		<p>esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social. 6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros. 7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc. 7.2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p>	
---	--	--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias	Estándares de aprendizaje	Temporización
Bloque 4: La realidad.				
<p>La explicación metafísica de la realidad.</p> <p>La metafísica como explicación teórica de la realidad.</p> <p>La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.</p> <p>La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.</p> <p>La pregunta por el origen y estructura de lo real.</p> <p>La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir.</p>	<p>1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.</p> <p>2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.</p> <p>3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.</p> <p>4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.</p> <p>5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.</p>	<p>CSC, CAA, CCL.</p> <p>CSC, CAA, CCL.</p> <p>CSC, CAA, CCL.</p> <p>CSC, CAA, CCL, CD.</p> <p>CSC, CAA, CCL.</p>	<p>1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.</p> <p>2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.</p> <p>2.2 Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.</p> <p>2.3 Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.</p> <p>2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas</p>	<p>Trimestre 2</p>

<p>Esencialismo y existencialismo. La necesidad de categorizar racionalmente lo real. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza. La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo</p>			<p>históricas. 3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano. 3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos. 3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros. 4.1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas. 5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas. 5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas,</p>	
---	--	--	--	--

<p>infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad. La visión contemporánea del Universo. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.</p>			<p>sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.</p>	
---	--	--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias	Estándares de aprendizaje	Temporización
Bloque 5: El ser humano desde la Filosofía.				
Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e	<p>1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.</p> <p>2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.</p> <p>3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.</p> <p>4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.</p> <p>5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción</p>	<p>CSC, CAA, CCL.</p> <p>CSC, CAA, CCL.</p> <p>CSC, CAA, CCL, CEC.</p> <p>CSC, CAA, CCL.</p> <p>CSC, CAA, CCL, CEC.</p> <p>CSC, CAA, CCL, CEC.</p> <p>CSC, CAA,</p>	<p>1.1 Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.</p> <p>2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.</p> <p>2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.</p> <p>3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.</p> <p>3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.</p> <p>3.3. Localiza información en internet acerca</p>	Trimestre 2.

<p>individualismo helenista. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo. La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad. El ser humano en la filosofía contemporánea. La reflexión filosófica sobre el cuerpo. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia,</p>	<p>filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona. 6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias. 7. Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras. 8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.</p>	<p>CCL, CEC. CSC, CAA, CCL, CEC.</p>	<p>de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa. 4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas. 5.1 Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente. 5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores. 5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros. 6.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental. 7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.</p>	
---	---	---	--	--

la necesidad de trascendencia.			8.1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana. 8.2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.	
--------------------------------	--	--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias	Estándares de aprendizaje	Temporización
Bloque 6: La racionalidad práctica.				
Bloque 6.1: Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social.				
<p>La Ética. Principales teorías sobre la moral humana. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. Relativismo y universalismo moral. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas. La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant. La justicia como virtud ético-política. Los fundamentos filosóficos del Estado. Principales</p>	<p>1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana. 2. Reconocer el objeto y función de la Ética. 3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral. 4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes. 5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica. 6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado. 7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.</p>	<p>CSC, CAA, CCL. CSC, CAA, CCL. CSC, CAA. CSC, CAA, CCL CSC, CAA, CCL, CEC. CCL, CSC, CAA. CCL, CSC, CAA.</p>	<p>1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional. 1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas. 2.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética. 3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. 3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. 3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo. 3.4 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía,</p>	<p>Trimestre 2.</p>

<p>interrogantes de la Filosofía política. La Justicia según Platón. El convencionalismo en los Sofistas. El realismo político: Maquiavelo. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. La paz perpetua de Kant. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.</p>		<p>responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo. 4.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política. 4.2 Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política. 5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros. 5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt. 5.3 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.</p>	
---	--	---	--

			<p>5.4 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.</p> <p>6.1 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.</p> <p>7.1 Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.</p>	
--	--	--	---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias	Estándares de aprendizaje	Temporización
Bloque 6: La racionalidad práctica.				
Bloque 6.2: Filosofía, Arte y Belleza.				
<p>La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música. La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré. La Estética filosófica, función y características. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y</p>	<p>8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana. 9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales. 10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica. 11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.</p>	<p>CCL, CSC, CAA, CEC. CCL, CSC, CAA, CEC. CCL, CSC, CAA, CEC. CCL, CSC, CAA, CEC.</p>	<p>8.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo. 9.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia. 9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad. 10.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética. 11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio</p>	<p>Trimestre 2.</p>

<p>sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música.</p>		<p>de diversas obras de arte. 11.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros. 11.3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas.</p>	
--	--	---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias	Estándares de aprendizaje	Temporización
Bloque 6: La racionalidad práctica.				
Bloque 6.3: Filosofía y Lenguaje.				
<p>Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad. La lógica proposicional. La Retórica y la composición del discurso. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos. Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error</p>	<p>12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en Internet la información aprendida.</p> <p>13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.</p> <p>14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.</p> <p>15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.</p> <p>16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.</p>	<p>CCL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>CCL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>CCL, CAA.</p> <p>CCL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>CCL, CAA, CEC.</p>	<p>12.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.</p> <p>13.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.</p> <p>14.1 Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.</p> <p>15.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.</p> <p>15.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.</p> <p>16.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.</p> <p>16.2 Distingue un argumento veraz de una falacia.</p> <p>16.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y</p>	<p>Trimestre 2.</p>

argumentativo de la generalización apresurada.			la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos.	
--	--	--	---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias	Estándares de aprendizaje	Temporización
Bloque 6: La racionalidad práctica.				
Bloque 6.4: Filosofía y economía.				
<p>Racionalidad práctica en la economía globalizada.</p> <p>La filosofía y la empresa como proyecto racional.</p> <p>El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa.</p> <p>Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos.</p> <p>El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto,</p>	<p>17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.</p> <p>18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas. .</p> <p>19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.</p>	<p>CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.</p> <p>CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.</p> <p>CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.</p>	<p>17.1 Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.</p> <p>18.1 Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.</p> <p>19.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.</p>	<p>Trimestre 3.</p>

vital y empresarial.				
----------------------	--	--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias	Estándares de aprendizaje	Temporización
Bloque 6: La racionalidad práctica.				
Bloque 6.5: La Filosofía ante los retos de los nuevos marcos laborales.				
<p>La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios.</p> <p>El diseño de un proyecto vital y laboral.</p> <p>El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador.</p> <p>La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.</p>	<p>20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.</p> <p>21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.</p> <p>22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.</p> <p>23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.</p> <p>24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras</p>	<p>CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.</p> <p>CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.</p> <p>CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.</p> <p>CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.</p>	<p>20.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.</p> <p>21.1 Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</p> <p>22.1 Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.</p> <p>23.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.</p> <p>24.1 Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.</p>	Trimestre 3.

	para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.			
--	--	--	--	--

4.5. Instrumentos de evaluación.

En cada una de las evaluaciones trimestrales, la calificación del alumno vendrá dada por las notas de los exámenes realizados a lo largo de la evaluación y por las notas de trabajos, actividades, intervenciones en clase y actitud positiva hacia la materia. Considerando que los exámenes que se realicen deben servir para valorar diversos aspectos, como comprensión de los contenidos, uso adecuado del lenguaje, capacidad de relación y síntesis, memorización, etc. y completar la calificación final, los trabajos y actividades realizadas a lo largo de la evaluación.

Cuando las faltas de asistencia injustificadas sean bastante regulares, previa advertencia a los alumnos y al tutor o padres, la calificación global será negativa, ya que el apartado de trabajo continuo queda sin poder valorar. El absentismo conduce a la pérdida de la evaluación continua.

La actitud en clase, el respeto por los compañeros y el profesor, la responsabilidad, el esfuerzo y atención son aspectos que reflejan el proceso formativo del alumno. Cuando un alumno trabaja bien, tanto en clase como en casa, esto se refleja en las diferentes pruebas escritas y, sobre todo, en la consolidación de los contenidos fundamentales.

Los exámenes globales de evaluación constarán de diferentes preguntas (tipo test, pequeños textos para extraer ideas principales y secundarias, preguntas de desarrollo, definiciones...) para poder observar, como se ha dicho anteriormente, distintas capacidades de alumno. Se valorará la claridad de ideas, la adecuación de la respuesta a la pregunta, el uso correcto del lenguaje, tanto normal como específico de la materia, la ortografía con respecto a los conceptos propios de la asignatura (saber distinguir los términos que cada autor usa dotándolo de un sentido diferente del resto de autores), así como el uso de conectivas y la separación de las respuestas en párrafos y los signos de puntuación.

En la valoración de trabajos e intervenciones en clase se tendrá en cuenta la limpieza y orden, la puntualidad en la entrega -siempre se les avisará previamente y con el tiempo necesario la fecha de presentación-, la elaboración personal del trabajo, (no sea una mera copia de internet o de compañeros, esto será considerado plagio), la profundización en las ideas, la educación y respeto en las intervenciones personales, de los compañeros o del profesor.

El alumno que reiteradamente, y sin justificación razonable, tiene por hábito entregar los trabajos o actividades fuera del tiempo fijado, será calificado negativamente en este apartado, ya que goza de privilegios en relación a los compañeros que son responsables y puntuales. Además, como en clase se comentan y analizan los trabajos realizados, gozaría de ventajas para la realización posterior de dichos trabajos. Lo mismo sucede con los exámenes que no haya realizado en el momento fijado. No todas las ausencias son justificables. Una clase en la que predomine el respeto de todos hacia todos es fundamental para la buena marcha del curso y para la educación de los alumnos.

En las recuperaciones parciales el alumno deberá hacer un examen sobre los contenidos del trimestre. La nota resultante dependerá exclusivamente del examen, no teniéndose en cuenta las notas de participación, trabajos, clase...

Como en clase se comentan y analizan los exámenes realizados por los alumnos, cuando éstos tengan que preparar la recuperación tendrán claro cuáles son los aspectos en los que han fallado y, por tanto, que tienen que mejorar. Las fechas de exámenes globales se fijan con antelación; pero serán inamovibles, excepto en casos muy justificados a juicio del profesor. El alumno que no se presente dicho día a las pruebas deberá traer un justificante médico o de algún organismo oficial en la que se refleje la imposibilidad de acudir a dicho examen. El justificante emitido por los padres o tutores legales no será suficiente para el aplazamiento del examen.

La calificación global del curso vendrá dada por la media aritmética de las tres evaluaciones, si bien podrá tenerse en cuenta favorablemente el progreso del alumno.

A finales de junio se realizará una recuperación para aquellos alumnos que tengan suspenso uno o más trimestres. Los alumnos deberán examinarse y aprobar sólo el o los trimestres que tengan suspensos. En las pruebas de septiembre se examinará de toda la materia, señalando los contenidos mínimos que debe consolidar.

Los actos de copia en un examen o en los trabajos escritos que deban entregar determinarán la exclusión del examen y una calificación insuficiente en la evaluación correspondiente. La copia en los trabajos o comentarios de texto se considerará plagio y no obtendrán ninguna calificación, la profesora no los corregirá.

La calificación se obtendrá mediante los siguientes porcentajes:

- Pruebas escritas: 80% (mediante media aritmética de las diferentes pruebas escritas).
- Realización de actividades, ensayos, esquemas, resúmenes, comentarios de texto tanto para entregar al profesor como aquellos que se corrijan en clase, exposiciones orales de los trabajos de investigación propuestos durante el curso: 20%.
- Participación activa en clase: corrección voluntaria de las actividades para clase, participar en la dinámica de preguntas de la profesora mediante la cual ésta comprobará que los alumnos están trabajando diariamente y la asunción de conceptos y aptitudes por parte de estos.

4.6. Materiales

El libro de texto Filosofía de 1º de Bachillerato de la editorial Oxford Educación servirá para impartir los contenidos de la asignatura, así como para el análisis de textos y realización de ejercicios. El alumnado no está obligado a tomar apuntes aunque se recomienda que tomen nota de los esquemas y aclaraciones que el profesor escriba en la pizarra y que anoten el significado de todos aquellos términos que desconozcan.

4.7. Evaluación inicial.

La reflexión que este departamento hace de las evaluaciones iniciales es que una parte del alumnado teme enfrentarse a un texto si no se le hacen preguntas concretas a responder sobre el mismo. Para eliminar este bloqueo, se propone la lectura guiada de fragmentos de textos en clase así como invitar a los alumnos a que trabajen en clase pequeños fragmentos y contestar a preguntas sobre estos textos y corregirlas luego en clase. El profesor trabajará brevemente, a modo de introducción, los textos para ayudar a que el alumnado pueda comprender el texto cuando lo trabaje en casa.

4.8. Fomento de la lectura

Se motivará a los alumnos para que adquieran el gusto por la lectura en sus diversas formas: prensa escrita y digital, libros, artículos, ensayos... dando una valoración concreta a los comentarios de texto, debates sobre artículos de opinión y demás textos en los instrumentos de evaluación. Así mismo, la profesora pondrá a disposición del alumnado que lo solicite, una bibliografía relacionada con los contenidos de la asignatura.

5. PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º DE BACHILLERATO

5.1. Introducción.

Historia de la Filosofía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales, obligatoria en 2.º curso para todas las modalidades de Bachillerato. Desarrolla las problemáticas vistas en la materia de Filosofía de 1.º desde la perspectiva histórica, y presenta el pensamiento de los autores y autoras estudiados y sus aportaciones respecto a los bloques temáticos que se trataron en esta disciplina. Continúa la reflexión iniciada por el alumnado en el curso anterior, dotándola de un carácter sistemático y descriptivo en cuanto al origen y desarrollo de lo que han sido las principales cuestiones filosóficas.

La Historia de la Filosofía tiene como finalidad principal comprender los diversos enfoques con los que la Filosofía históricamente ha planteado y respondido a los problemas fundamentales del ser humano. En este sentido, se puede decir que completa el tratamiento de los bloques temáticos previstos en el currículo del curso anterior e introduce el tratamiento de nuevos problemas más complejos, sobre el conocimiento de la realidad, la ética y la política. Se toma como punto de origen la tendencia natural del ser humano a cuestionarse los temas que le preocupan e interesan, desde sus expectativas, proyectos, problemas cotidianos o trascendentes. La Filosofía, y por supuesto su historia, trata de articular esta tendencia y de dotarla de una metodología adecuada para aproximarse a las respuestas que históricamente se han dado.

En esta materia no se trata tanto de conocer autores y teorías filosóficas, como de aprender los modos de articulación y la forma de plantear y tratar de solucionar los problemas que en su desarrollo temporal ha tenido la Filosofía. De este modo, lo que se busca es ver cómo se han ido enunciando históricamente todas aquellas cuestiones que han preocupado al ser humano y que le han ido planteando desafíos y problemas en el devenir del tiempo.

Cuestiones relativas a qué es la realidad y cómo se conoce; a la organización de la sociedad y de la convivencia entre sus miembros, con arreglo a unos parámetros de justicia; la reflexión sobre las virtudes públicas y privadas en el contexto de teorías éticas diferentes; la línea de demarcación entre el conocimiento ordinario y las creencias, por un lado, y los saberes racionales y la ciencia, por otro; los límites del conocimiento; la naturaleza humana; el proceso y las vicisitudes de la historia; la actividad técnica y el trabajo o la actividad artística, productora de belleza, como actividades específicamente humanas; el fundamento filosófico de los derechos humanos; son sólo algunos ejemplos de problemas potencialmente significativos para el alumnado sobre los que se debe reflexionar en este curso a través del estudio de los distintos autores y sistemas filosóficos.

Con el estudio de la Historia de la Filosofía, la mente de nuestro alumnado adquiere cierta autonomía y criterio para analizar, juzgar y criticar las distintas teorías y doctrinas filosóficas e ideológicas que se han dado a lo largo de los siglos y que han conformado nuestro presente. Se pone, así mismo, en estado de aproximación del conocimiento y en la aplicación de las reglas más convenientes para la investigación científica de la verdad, descubriendo nuevos caminos y direcciones posibles en el desenvolvimiento de la razón y de la ciencia, ensanchando los horizontes de ésta. A ello se añade que es un auxiliar muy eficaz y poderoso para marchar con relativa seguridad por los caminos de la verdad y de la ciencia, y para conocer tanto los logros como las aberraciones de la razón humana, sus causas y efectos, conocimiento que es el resultado natural y lógico del estudio de la Historia de la Filosofía.

Este estudio contribuye también a desterrar las preocupaciones o prejuicios; a imprimir en el espíritu cierta elevación de miras, y a comunicarle cierta modestia y sobriedad de juicio, muy en armonía con la dignidad del hombre y de la ciencia. La Historia de la Filosofía es un recorrido con la mirada sobre las grandes preguntas y las grandes respuestas del ser humano. Supone conocer los sistemas de pensamiento más completos y complejos que ha sido capaz de elaborar el ser humano. Significa también la comprensión de que no nacemos libres en absoluto, y que la libertad es una condición psicológica, económica y política que se va conquistando con el paso del tiempo, en un proceso histórico de descubrimiento y desvelación de las ideas y valores que han caracterizado la evolución del pensamiento filosófico desde sus inicios hasta la actualidad, a través del diálogo permanente con los autores y autoras filosóficos y sus textos, a través de dicho diálogo nuestros alumnos y alumnas podrán comprobar que los pensamientos, las convicciones, los valores y normas que existen en la sociedad actual son el resultado de algunas de las grandes concepciones del mundo elaboradas y estructuradas en el transcurso histórico de la historia del pensamiento.

De este modo, el alumnado podrá comprender cuando alguien opta por una ética igualitaria o por una estética clásica, romántica o postmoderna, cuando se justifica o no el apego hacia las cosas teniendo en cuenta el horizonte de la muerte, cuando nos referimos a la adhesión a un tipo de ideología política e incluso cuando hablamos de religión, del amor a la naturaleza y de la defensa de los derechos humanos o del derecho que tienen los animales, que éstas y otras opciones no son ajenas a la Historia de la Filosofía, sino que han sido pensadas por los y las artífices de las grandes construcciones filosóficas del pasado antes de convertirse en las ideas o ideologías del presente.

Además, el alumnado debe adquirir las destrezas necesarias para leer, comprender, descubrir y analizar problemas en los textos filosóficos de corta y mediana extensión, a definir sus términos más relevantes, así como aprender a situar esos discursos en su contexto histórico, cultural y filosófico, proporcionando así una cultura filosófica necesaria para comprender mejor al ser humano en su historia, y contribuyendo también a

la formación integral del mismo, en su desarrollo intelectual y personal, en la medida en que contribuye a que se conviertan en ciudadanos y ciudadanas racionales y reflexivos, críticos, creativos y dialogantes.

Atendiendo a este carácter transversal, teórico y práctico, la materia Historia de la Filosofía integra en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores. Por ello se propiciará el conocimiento y la reflexión crítica, conceptos y valores que sustenten la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en un marco de convivencia pacífica y democrática que conlleve el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía Andaluz, y al reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista.

Esta materia contribuye al desarrollo de las competencias clave, a través del estudio de los autores y las autoras que se han dedicado a la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica. Se persigue la educación de la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos. Con ello, el alumnado desarrolla la competencia en comunicación lingüística (CCL).

Así mismo, la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) se desarrollan a través del estudio de la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, en las que el alumnado puede profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política a través de su desarrollo histórico promueve la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes, fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidos en las competencias sociales y cívicas (CSC). Desde los estudios de los autores y las autoras que reflexionaron sobre la estética se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que también potencian la adquisición de la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC).

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Historia de la Filosofía y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas.

La materia se organiza en cuatro bloques que tratan sobre los autores y autoras más relevantes en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Grecia Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea. No obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, debido a que cada autor y autora está siempre en diálogo tanto con su propia época como con las propuestas anteriores en la historia. De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales filósofos y filósofas y corrientes del contexto del pensamiento de cada autor y autora. La presentación del contexto filosófico debe ser suficiente para alcanzar un conocimiento amplio de la diversidad de ideas de cada época, ha de presentarse en

relación con la Filosofía del autor y autora estudiados, y por tanto destacar aquellas cuestiones y polémicas que puedan aclarar su pensamiento así como los principales problemas filosóficos de la misma época.

5.2. Objetivos

La enseñanza de la Historia de la Filosofía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la Filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.
3. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores y autoras, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.
4. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
5. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.
6. Conocer, valorar y utilizar diversos métodos y procedimientos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de autoaprendizaje, basado en el rigor intelectual y en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.
7. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores y las autoras estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aún de las más dispares y antagónicas.
8. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, el Estado y la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión filosófica y ética.

9. Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.

5.3. Estrategias metodológicas

Las líneas metodológicas de este curso siguen el modelo del curso anterior. Así, se propone una metodología centrada en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado que favorezca el pensamiento crítico y racional, y donde el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, y de sus conocimientos previos, para que, con la guía del profesor hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes aplicables fuera del aula, útiles, aprender para la vida, aprender a aprender.

Las principales líneas metodológicas a seguir serán las siguientes:

- Tomar como punto de partida lo que los alumnos y las alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones.
- El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada. Se trata de lograr un aprendizaje significativo, aquel que exige que los nuevos conocimientos puedan relacionarse con lo que ya se sabe.
- Crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda, e interrogación como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad. Así mismo hay que favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos.
- Favorecer la investigación personal y de grupo, favoreciendo el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que haga posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación.
- Motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados.
- Buscar la interdisciplinariedad, muchos de los contenidos conceptuales de las diferentes unidades didácticas de esta programación se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras disciplinas como Historia del Mundo Contemporáneo, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía, Tecnología, Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente, etc.
- Los recursos didácticos que se pueden emplear son numerosos: desde textos de mediana extensión, hasta noticias de prensa y artículos de opinión que relacionen cuestiones del presente con ideas filosóficas del pasado, documentos audiovisuales o diálogos clarificadores, entre otros. La proyección de películas de ficción, acompañada de un coloquio cine-forum, puede ser un recurso muy positivo dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Se debe continuar las disertaciones filosóficas y los debates.

5.4. Contenidos, criterios de evaluación, competencias clave, temporización y estándares de aprendizaje.

Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias	Estándares de aprendizaje	Temporización
Bloque 1: Contenidos comunes transversales				
<p>Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos.</p> <p>Participación en debates, utilizando la exposición razonada del propio pensamiento.</p> <p>Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados.</p>	<p>1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas.</p> <p>2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.</p> <p>3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.</p> <p>4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.</p>	<p>CCL, CAA, CSC.</p> <p>CCL, CAA, CSC.</p> <p>CCL, CD, CAA, CSC.</p> <p>CCL, CD, CAA, CSC.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden.</p> <p>1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.</p> <p>1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.</p> <p>2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.</p> <p>2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.</p> <p>3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad,</p>	<p>Trimestres 1, 2 y 3.</p>

			<p>conocimiento, ser humano, ética y política.</p> <p>3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.</p> <p>3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.</p> <p>3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.</p> <p>4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.</p> <p>4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.</p> <p>4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC.</p>	
Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias	Estándares de aprendizaje	Temporización
Bloque 2: El origen de la Filosofía. La Filosofía Antigua.				
				Trimestre 1

<p>Los orígenes del pensamiento filosófico. El paso del mito al Logos. La filosofía presocrática. De Tales a los Sofistas. Sócrates y Platón. Ontología, Epistemología y Política en Platón. Aristóteles. Metafísica, Filosofía de la Naturaleza y Ética en Aristóteles. La Filosofía helenística. Principales escuelas helenísticas.</p>	<p>1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. 2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. 3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como</p>	<p>CCL, CSC, CAA. CCL, CSC, CAA. CCL, CSC, CAA.</p>	<p>1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible Bien, razón, <i>doxa</i>, <i>episteme</i>, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, <i>mimesis</i>, <i>methexis</i>, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor 1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud. 1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón. 1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación. 2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto,</p>	
---	---	---	--	--

	Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para Occidente de la Biblioteca de Alejandría.		causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor. 2.2 .Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonista y la política, comparándolas con las teorías de Platón. 2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles. 2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones. 3.1 Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.	
Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias	Estándares de aprendizaje	Temporización
Bloque 3: La Filosofía medieval				
Filosofía y religión. Del origen del cristianismo a la síntesis de Agustín de Hipona. Tomás de Aquino y	1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.	CCL, CSC, CAA. CCL, CSC,	1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona. 2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia,	Trimestre 1

<p>la filosofía escolástica. Guillermo de Ockham y la nueva ciencia.</p>	<p>2 Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media.</p> <p>3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockham, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.</p>	<p>CAA.</p> <p>CCL, CSC, CAA.</p>	<p>existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.</p> <p>2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.</p> <p>2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.</p> <p>3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockham y su importancia para la entrada en la modernidad.</p>	
--	---	-----------------------------------	---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias	Estándares de aprendizaje	Temporización
Bloque 4: La Filosofía en la modernidad e Ilustración.				
<p>La Filosofía en el Renacimiento: el cambio del paradigma aristotélico. El realismo político de Maquiavelo. Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico. Hume. El autor y su contexto filosófico: Locke. La Ilustración francesa. Rousseau. El Idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico.</p>	<p>1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de Nicolás Maquiavelo.</p> <p>2. Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo y relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo panteísta de Spinoza y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p> <p>3. Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo político de Locke y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p> <p>4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza</p>		<p>1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana.</p> <p>1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.</p> <p>2.1. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, <i>cogito</i>, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.</p> <p>2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.</p> <p>2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios</p>	Trimestre 2

	<p>humana.</p> <p>5. Comprender el idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p>	<p>socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.</p> <p>3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.</p> <p>3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.</p> <p>3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.</p> <p>3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.</p> <p>4.1 Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y</p>	
--	---	---	--

		<p>trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general</p> <p>5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.</p> <p>5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.</p> <p>5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando</p>	
--	--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias	Estándares de aprendizaje	Temporización
Bloque 5: La Filosofía contemporánea.				
<p>Marx. El autor y su contexto filosófico.</p> <p>Nietzsche. El autor y su contexto filosófico.</p> <p>La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico.</p> <p>La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su contexto filosófico.</p> <p>Habermas y la crítica de la Escuela de Frankfurt. El pensamiento posmoderno.</p>	<p>1. Entender el materialismo histórico de Marx, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p> <p>2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p> <p>3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.</p> <p>4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p>	<p>CCL, CSC, CAA.</p> <p>CCL, CSC, CAA.</p> <p>CCL, CSC, CAA.</p> <p>CCL, CSC, CAA.</p> <p>CCL, CSC, CAA.</p>	<p>1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo.</p> <p>1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.</p> <p>1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.</p> <p>2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.</p>	<p>Trimestre 3.</p>

	<p>5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.</p>		<p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.</p> <p>2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.</p> <p>2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.</p> <p>3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.</p> <p>3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset,</p>	
--	---	--	--	--

			<p>relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia. 4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor. 4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación. 4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt,</p>	
--	--	--	---	--

			<p>identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.</p> <p>4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia. 5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras. 5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.</p>	
--	--	--	--	--

5.5. Instrumentos de evaluación

En cada una de las evaluaciones trimestrales, la calificación del alumno vendrá dada por las notas de los exámenes realizados a lo largo de la evaluación y por las notas de trabajos, actividades, comentarios de texto, intervenciones en clase y actitud positiva hacia la materia. Considerando que los exámenes que se realicen deben servir para valorar diversos aspectos, como comprensión de los contenidos, uso adecuado del lenguaje, capacidad de relación y síntesis, memorización, etc. y completar la calificación final, los trabajos y actividades realizadas a lo largo de la evaluación.

Cuando las faltas de asistencia injustificadas sean bastante regulares, previa advertencia a los alumnos y al tutor o padres, la calificación global será negativa, ya que el apartado de trabajo continuo queda sin poder valorar. El absentismo conduce a la pérdida de la evaluación continua.

La actitud en clase, el respeto por los compañeros y el profesor, la responsabilidad, el esfuerzo y atención son aspectos que reflejan el proceso formativo del alumno. Cuando un alumno trabaja bien, tanto en clase como en casa, esto se refleja en las diferentes pruebas escritas y, sobre todo, en la consolidación de los contenidos fundamentales.

Los exámenes globales de evaluación constarán de diferentes preguntas (tipo test, pequeños textos para extraer ideas principales y secundarias, preguntas de desarrollo, definiciones...) para poder observar, como se ha dicho anteriormente, distintas capacidades de alumno. Se valorará la claridad de ideas, la adecuación de la respuesta a la pregunta, el uso correcto del lenguaje, tanto normal como específico de la materia, la ortografía con respecto a los conceptos propios de la asignatura (saber distinguir los términos que cada autor usa dotándolo de un sentido diferente del resto de autores), así como el uso de conectivas y la separación de las respuestas en párrafos y los signos de puntuación.

Los exámenes que se realicen de la asignatura durante el curso seguirán el modelo oficial de las P.A.U. (Pruebas de Acceso a la Universidad) dictado por la Orden de la Junta de Andalucía.

En la valoración de trabajos e intervenciones en clase se tendrá en cuenta la limpieza y orden, la puntualidad en la entrega, siempre se les avisará previamente y con el tiempo necesario la fecha de presentación, la elaboración personal del trabajo, (no sea una mera copia de internet o de compañeros, esto será considerado plagio), la profundización en las ideas, la educación y respeto en las intervenciones personales, de los compañeros o del profesor. Los actos de copia en un examen o en los trabajos escritos que deban entregar determinarán la exclusión del examen y una calificación insuficiente en la evaluación correspondiente. La copia en los trabajos o comentarios de texto se considerará plagio y no obtendrán ninguna calificación.

El alumno que reiteradamente, y sin justificación razonable, tiene por hábito entregar los trabajos o actividades fuera del tiempo fijado, será calificado negativamente en este apartado, ya que goza de privilegios en relación a los compañeros que son responsables y puntuales. Además, como en clase se comentan y analizan los trabajos realizados, gozaría de ventajas para la realización posterior de dichos trabajos. Lo mismo sucede con los exámenes que no haya realizado en el momento fijado. No todas las ausencias son justificables. Una clase en la que predomine el respeto de todos hacia todos es fundamental para la buena marcha del curso y para la educación de los alumnos.

A comienzo del curso, se ha realizado una evaluación inicial con fragmentos de textos para evaluar el nivel de comprensión lectora y expresión escrita del alumnado, así como preguntas tipo test de respuesta múltiple para aproximarnos al grado de conocimiento y familiaridad que el alumno tiene de los conceptos, contenidos y aptitudes propias de la asignatura. En las recuperaciones parciales el alumno deberá hacer un examen sobre los contenidos del trimestre. La nota resultante dependerá exclusivamente del examen, no teniéndose en cuenta las notas de participación, trabajos, clase...

Como en clase se comentan y analizan los exámenes realizados por los alumnos, cuando éstos tengan que preparar la recuperación tendrán claro cuáles son los aspectos en los que han fallado y, por tanto, que tienen que mejorar. Las fechas de exámenes globales se fijan con antelación; pero serán inamovibles, excepto en casos muy justificados a juicio del profesor. El alumno que no se presente dicho día a las pruebas deberá traer un justificante médico o de algún organismo oficial en la que se refleje la imposibilidad de acudir a dicho examen. El justificante emitido por los padres o tutores legales no será suficiente para el aplazamiento del examen.

La calificación global del curso vendrá dada por la media aritmética de las tres evaluaciones, si bien podrá tenerse en cuenta favorablemente el progreso del alumno.

A finales de mayo se realizará una recuperación para aquellos alumnos que tengan suspenso uno o más trimestres. Los alumnos deberán examinarse y aprobar sólo el o los trimestres que tengan suspensos. En las pruebas de septiembre se examinarán de toda la materia, señalando los contenidos mínimos que debe consolidar.

La calificación se obtendrá mediante los siguientes porcentajes:

- Pruebas escritas: 80% (mediante media aritmética de las diferentes pruebas escritas).
- Realización de actividades, ensayos, esquemas, resúmenes, comentarios de texto tanto para entregar al profesor como aquellos que se corrijan en clase: 20%.
- Participación activa en clase: corrección voluntaria de las actividades para clase, participar en la dinámica de preguntas del profesor mediante la cual éste comprobará que los alumnos están trabajando diariamente y la asunción de conceptos y aptitudes por parte de estos.

5.6. Materiales

No hay establecido ningún libro de forma oficial para la asignatura de modo que el profesor elaborará sus propios apuntes, así como información recogida de diversas fuentes (libros de texto, internet, entrevistas en la radio...) y los dejará, con antelación, en conserjería para que los alumnos puedan adquirirlas. El alumnado no está obligado a tomar apuntes aunque se recomienda que tomen nota de los esquemas y aclaraciones que el profesor escriba en la pizarra y que anoten el significado de todos aquellos términos que desconozcan.

5.7. Evaluación inicial

La evaluación inicial consistió en un fragmento de *Los problemas de la filosofía* de Bertrand Russell con preguntas al respecto para comprobar la capacidad de lectura comprensiva, búsqueda e identificación de argumentos, así como de la expresión escrita por parte del alumnado. El examen también incluyó preguntas de desarrollo y preguntas tipo test de respuesta múltiple sobre contenidos que deberían ser familiares para el alumnado ya que pertenecen a la asignatura Filosofía que cursaron el año anterior.

La prueba arrojó luz sobre la necesidad de trabajar con el alumnado la lectura comprensiva, la búsqueda e identificación de argumentos que sustentan la tesis de un texto, la expresión oral (frases bien formadas, introducción y desarrollo, explicitación de la conclusión...) así como a ser capaces de extraer la información pertinente.

La reflexión que este departamento hace de las evaluaciones iniciales es que una parte del alumnado teme enfrentarse a un texto si no se le hacen preguntas concretas a responder sobre el mismo. Para eliminar este bloqueo, se propone la lectura guiada de fragmentos de textos en clase, así como invitar a los alumnos a que trabajen en clase pequeños fragmentos y contestar a preguntas sobre estos textos y corregirlas luego en clase. El profesor trabajará, a modo de introducción, los textos para ayudar a que el alumnado pueda comprender el texto cuando lo trabaje en casa

5.8. Fomento de la lectura.

Se motivará a los alumnos para que adquieran el gusto por la lectura en sus diversas formas: prensa escrita y digital, libros, artículos, ensayos... dando una valoración concreta a los comentarios de texto, debates sobre artículos de opinión y demás textos en los instrumentos de evaluación. Así mismo, el profesor pondrá a disposición del alumnado que lo solicite, una bibliografía relacionada con los contenidos de la asignatura.

Así mismo, se hará conscientes a los alumnos de la importancia de adquirir destrezas en la lectura e interpretación de textos con vistas a las pruebas de acceso a la universidad (P.A.U.) que, en el caso de Historia de la Filosofía, incluirá textos filosóficos.

6. PROGRAMACIÓN DE PSICOLOGÍA DE 2º DE BACHILLERATO.

6.1. Introducción

La Psicología es una materia del bloque de asignaturas específicas de 2º de Bachillerato, como rama del saber, tiene como objetivos básicos el autoconocimiento y la comprensión de la propia individualidad, así como de las conductas e interrelaciones entre los individuos, conocimientos que ayudarán al alumnado de 2º de Bachillerato a madurar como ser humano, a entender la conducta de aquellos con quienes convive y a desarrollar estrategias para resolver las cuestiones que pueden aparecer en su vida personal y laboral. En este sentido, se orienta hacia los intereses de la fase del desarrollo humano en la que el alumnado está inmerso, donde la curiosidad por las cuestiones psicológicas unida al desarrollo de sus capacidades cognoscitivas le permitirá una comprensión más profunda de los fenómenos humanos desde sus bases humanísticas y científicas; se dirige, por ello, a quienes tienen interés por la investigación y la comprensión de la conducta humana y los procesos mentales subyacentes.

A pesar de su evidente referencia al ser humano, en esta disciplina aparecen dos vertientes de estudio: la biológica y la humana-social. Por un lado, algunos de los temas y métodos de la Psicología la aproximan a la ciencia natural y, más en concreto, a las ciencias biológicas así ocurre en el ámbito de la psicología animal, de la psicofisiología y del estudio de algunos procesos simples de aprendizaje. Por otro lado, la Psicología constituye una ciencia humana social, especialmente en el ámbito de la psicología social y de la personalidad. Por tanto, uno de los rasgos inherentes de la Psicología es su concepción doble, como saber humanístico y como ciencia biológica. Es necesario mostrar esa pluralidad, generada por la multiplicidad y complejidad de los problemas humanos y que supone relacionar sus elementos con los de la Biología, la Química, la Filosofía, la Sociología y la Economía.

Uno de los propósitos fundamentales de la asignatura de Psicología es hacer ver al alumnado las diferencias entre sus conceptos intuitivos de lo que es la Psicología y las aportaciones más específicas de la psicología como ciencia, de modo que sean capaces de profundizar en las causas y consecuencias de la conducta humana y de la construcción de su conocimiento.

La Psicología también puede y debe tener en cuenta los rasgos peculiares del alumnado en tanto que adolescentes, puesto que en este grupo de edad suele ser muy frecuente el deseo de conocerse a sí mismos, de entender los procesos psíquicos y socio-afectivos por los que están pasando y, así, poder contribuir a que se enfrenten mejor a su propio desarrollo personal. A través de la Psicología, el alumnado tiene la oportunidad de realizar experiencias y experimentos didácticos y participativos sobre el modo en el que los seres humanos perciben la realidad, la interpretan y actúan en consecuencia, favoreciendo, en suma, la construcción cooperativa del conocimiento y la aplicación de una metodología dinámica y colaborativa en el grupo. Esta materia deberá favorecer el conocimiento de la utilidad y aplicación que las investigaciones psicológicas tienen en el mundo social, selección de personal, realización de anuncios publicitarios, terapias, así como en la animación de grupos, cohesión de equipos de trabajo, técnicas de estudio, etc. Los elementos que la integran se organizan en seis bloques estrechamente relacionados entre sí, partiendo de la consideración de la Psicología como ciencia se analizan los fundamentos biológicos de la conducta, las capacidades cognitivas como la percepción, la memoria y la inteligencia, profundizando en el aprendizaje y la construcción de la personalidad individual y social.

El carácter integrador de esta disciplina contribuye a la consecución de las competencias clave propuestas en el marco educativo europeo para el aprendizaje permanente; mediante la elaboración de trabajos y la exposición oral de los mismos va a desarrollar en el alumnado el dominio del lenguaje, aspecto que será determinante para consolidar la competencia de comunicación lingüística (CCL); ayuda a entender el sentido del aprendizaje de la competencia de aprender a aprender (CAA), al incluirse éste como objeto de estudio; los múltiples sistemas teóricos, con sus propuestas, métodos y conclusiones, fomentan la adquisición de un pensamiento autónomo y desarrollan la capacidad crítica, al permitir al alumnado contrastar las diferentes posturas explicativas sobre un mismo fenómeno psíquico-conductual y aprender a diferenciar entre el saber científico y los prejuicios y falsas creencias que pueda poseer sobre los temas tratados; como saber científico, la investigación es esencial, encontrando en ella una riqueza metodológica que articula saberes de naturaleza tanto deductiva como experimental, aspectos que van a contribuir a desarrollar la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT); por su parte, el hecho de que las tecnologías de la información y comunicación jueguen un papel tan importante en el desarrollo de experimentos, en el intercambio de información en la comunidad científica y en la elaboración de bases de datos para el estudio de casos, entre otras utilidades, hace que esta materia contribuya de forma especial a la adquisición de la competencia digital (CD); aborda de forma específica el desarrollo psico-afectivo de las personas así como la inteligencia emocional, contribuyendo a profundizar en el conocimiento de las relaciones entre iguales y ayudando a desarrollar las competencias sociales y cívicas (CSC); por último, el hecho de introducirnos en el conocimiento de las relaciones en la empresa y el mundo laboral nos permite desarrollar las competencias sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC), por cuanto llegamos a comprender cómo influyen los elementos psicológicos en la elaboración de patrones culturales y económicos.

Así mismo, la Psicología contribuye al desarrollo de elementos transversales del currículo puesto que ayuda al conocimiento de las propias emociones, incidiendo en el contenido transversal relativo a la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el auto concepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa. Además, se potencia el elemento trasversal referido a los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres así como el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad, por cuanto la psicología estudia, desde el respeto a la diversidad, la variedad de comportamientos humanos dependientes de distintos patrones físicos, biológicos y/o culturales.

6.2. Objetivos.

La enseñanza de la Psicología en 2º de Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender mejor su propio funcionamiento psicológico y el de los demás, fomentando la capacidad de descentrarse del propio punto de vista desarrollando la empatía.
2. Desarrollar actitudes de tolerancia con respecto a los comportamientos y las ideas de los demás, especialmente de aquéllos que, por razones sociales, culturales, o por afecciones psicopatológicas, se diferencien más del propio alumno o alumna.

3. Adquirir estrategias más efectivas para el análisis de sus problemas de aprendizaje, relación social y control emocional, que les proporcionen un mayor control sobre su conducta y sus consecuencias en los demás.
4. Aplicar algunos de los conocimientos y técnicas adquiridos -en especial los relacionados con el propio aprendizaje a una mejora de sus estrategias y hábitos de trabajo.
5. Conocer algunos de los principales métodos y modelos teóricos existentes hoy en Psicología, comprendiendo sus diferencias y la distinta concepción del ser humano que subyace a cada uno de ellos.
6. Diferenciar los planteamientos de la Psicología científica de otras formas no científicas de analizar los problemas humanos, y desarrollar una actitud crítica respecto a la trivialización de la Psicología o a su uso como instrumento de manipulación.
7. Conocer la proyección que la Psicología actual tiene en sus principales áreas de aplicación práctica, como el mundo del trabajo, la educación, las relaciones sociales, la salud mental, etc.
8. Lograr una visión sintética del ser humano en términos de unidad biopsíquica, incluyendo su referencia al medio social, y establecer las oportunas conexiones con los contenidos de otras materias del Bachillerato.
9. Adquirir la capacidad de obtener y ampliar información relevante para la materia, tanto en el ámbito de contenidos como en el de procedimientos científicos y de investigación, a través de los medios tecnológicos a su disposición.
10. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.
11. Desarrollar un pensamiento crítico y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.
12. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

6.3. Estrategias metodológicas

Esta materia, por su carácter integrador que aúna aspectos científicos positivos con otros humanísticos y sociales, debe plantearse como el camino más adecuado para estudiar al ser humano y sus manifestaciones de forma integral. El estudio de la Psicología en Bachillerato no debe considerarse como un simple acercamiento a posturas teóricas más o menos interesantes sobre la psique humana y no humana, sino

también como un medio por el cual el alumnado acceda a su propio conocimiento personal y, a partir de ahí, al propio desarrollo de sus capacidades y aptitudes.

Por ello, el trabajo en el aula debe estar dirigido a conseguir que los alumnos y alumnas desarrollen su propia capacidad de aprender a aprender, esto es, de seleccionar los contenidos, analizarlos, relacionarlos e integrarlos críticamente. Se trata de que el alumnado pueda construir individualmente o colectivamente su propio conocimiento más allá de la simple memorización automática de contenidos, por supuesto, saber es retener en la memoria, pero una retención comprensiva, adquirida por uno mismo mediante la interacción con los demás, es el camino más efectivo de llegar a conocer algo en profundidad y con garantías de perdurabilidad en el tiempo.

Por otra parte, el simple manejo de información teórica no es suficiente para la consecución de los objetivos que esta materia se propone. Se hace necesario también el conocimiento y utilización de algunas técnicas de trabajo propias de la Psicología como ciencia, de modo que el alumnado pueda hacer prácticas y realizar experiencias que les ayuden a afianzar lo aprendido. Los alumnos y las alumnas deberán ser capaces de utilizar diferentes fuentes de información, desde la propia experiencia, pasando por los conocimientos que les aportan otras disciplinas, así como los medios de comunicación, la web o libros, manuales y documentos. Por otro lado, la forma más adecuada de adquirir un manejo fluido tanto de la lengua en general como de la terminología específica de la Psicología en particular es mediante la realización de trabajos en grupo y de exposiciones públicas de los mismos, que afiancen la confianza en sí mismos y su capacidad de hablar en público y defender sus propias ideas y conocimientos adquiridos.

No se debe olvidar que una de las finalidades de toda ciencia es la de tener la capacidad para plantear adecuadamente y resolver problemas científicos; el profesorado debe facilitar que los alumnos y alumnas se planteen dichos problemas, aprendan a identificar sus variables principales y formulen una solución coherente a los mismos.

Proponemos que, más allá de la necesaria exposición de los puntos teóricos más elementales de la materia, la metodología básica en proceso de aprendizaje de la Psicología sea activa y participativa, donde el alumnado construya individual y colectivamente su propio conocimiento, fomentando la elaboración crítica de los materiales y la exposición de las conclusiones obtenidas, y propiciando que los problemas sean analizados críticamente y resueltos personalmente por el alumnado bajo la dirección y el consejo continuos del profesorado.

6.4. Contenidos, criterios de evaluación, competencias clave, temporización y estándares de aprendizaje.

Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias	Estándares de aprendizaje	Temporización
Bloque 1: La psicología como ciencia.				
<p>La Psicología y su historia. Teorías básicas de la Psicología: Teorías del siglo XIX (estructuralismo, funcionalismo, constructivismo, psicoanálisis); teorías del siglo XX (La Gestalt, el conductismo, la psicología cognitiva). Campos y métodos de la Psicología: Campos de la Psicología: psicología experimental, evolutiva, educativa, fisiológica y neuropsicológica, clínica, comunitaria, social, de las organizaciones, etc. Métodos de la Psicología: Método experimental. La observación</p>	<p>1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.</p> <p>2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.</p> <p>3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y</p>	<p>CMCT, CAA.</p> <p>CMCT, CAA.</p> <p>CCL, CMCT, CD, CAA.</p> <p>CD, CCL,</p>	<p>1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.</p> <p>1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.</p> <p>2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.</p> <p>2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad,</p>	<p>Trimestre 1.</p>

<p>controlada, el método correlacional, las encuestas, etc. Principales problemas de la psicología: procesos psicológicos, la conducta, el pensamiento, relaciones sociales y grupales.</p>	<p>breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad. 4. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados.</p>	<p>CAA.</p>	<p>como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc. 2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.). 3.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas. 3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos. 3.3. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros. 3.4. Utiliza su iniciativa para exponer sus</p>	
---	---	-------------	---	--

			conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.	
--	--	--	---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias	Estándares de aprendizaje	Temporización
Bloque 2: Fundamentos biológicos de la conducta.				
<p>El ser humano como producto de la evolución: el proceso de hominización.</p> <p>Estructura y funcionamiento del Sistema Nervioso Central.</p> <p>Trastornos y enfermedades mentales asociados al S.N.C.</p> <p>La implicación de la genética en el comportamiento humano.</p> <p>El sistema endocrino y la función cerebral como condicionantes del comportamiento humano.</p>	<p>1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.</p> <p>2. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.</p> <p>3. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.</p> <p>4. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por</p>	<p>CMCT, CAA, CCL.</p> <p>CMCT, CAA.</p> <p>CMCT, CAA.</p> <p>CCL, CMCT, CD, CAA.</p>	<p>1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.</p> <p>1.2. Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.</p> <p>2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.</p> <p>2.2. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.</p> <p>3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos.</p> <p>3.2. Analiza y aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas</p>	<p>Trimestre 1.</p>

	<p>las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.</p> <p>5. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados.</p>	<p>CD, CCL, CAA.</p>	<p>patologías existentes.</p> <p>4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina.</p> <p>4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, delección, etc.</p> <p>4.3. Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.</p> <p>5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.</p> <p>5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor</p>	
--	--	----------------------	---	--

			entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.	
--	--	--	---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias	Estándares de aprendizaje	Temporización
Bloque 3: Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.				
<p>La atención y su influencia en la construcción de nuestra realidad circundante. Atención selectiva, dividida y sostenida.</p> <p>La memoria. Tipos de memoria (persistencia sensorial, memoria a corto plazo y memoria a largo plazo).</p> <p>Desarrollo e influencia de la memoria en el aprendizaje.</p> <p>La percepción. La percepción como un proceso de construcción subjetivo.</p> <p>Papel de nuestro cerebro en la construcción de lo percibido.</p> <p>Papel de la sociedad en nuestra percepción de la realidad.</p>	<p>1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.</p> <p>2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.</p> <p>3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.</p> <p>4. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados.</p>	<p>CMCT, CAA.</p> <p>CMCT, CSC.</p> <p>CMCT, CAA, CCL.</p> <p>CD, CCL, CAA.</p>	<p>1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).</p> <p>1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.</p> <p>1.3. Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. A través de obras pictóricas o fotografías.</p> <p>1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.</p> <p>1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo</p>	<p>Trimestre 2.</p>

		<p>de Dobbie) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.</p> <p>2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.</p> <p>3.1. Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.</p> <p>3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.</p> <p>3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca de las principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones.</p> <p>3.4. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma</p>	
--	--	--	--

			argumentada. 3.5. Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora	
--	--	--	---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias	Estándares de aprendizaje	Temporización
Bloque 4: Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento				
<p>Psiquismo inferior y psiquismo superior (conciencia directa y conciencia refleja). Tipos de aprendizaje: Condicionamiento clásico, condicionamiento operante y aprendizaje por comprensión. Inteligencia animal e inteligencia humana. Teorías actuales de la inteligencia. Evaluación de la inteligencia. La inteligencia emocional. El pensamiento. Naturaleza y formación de conceptos. El pensamiento creativo. El razonamiento, la solución de problemas y la toma de decisiones. La inteligencia artificial.</p>	<p>1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje. 2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana. 3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo. 4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las</p>	<p>CMCT, CAA, CSC. CMCT, CAA. CMCT, CSC. CMCT, CAA, CSC. CD, CCL, CAA.</p>	<p>1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Köhler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos. 1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual. 1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. Los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores. 2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.</p>	<p>Trimestre 2.</p>

	<p>personas.</p> <p>5. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados.</p>		<p>2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.</p> <p>2.3. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.</p> <p>2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.</p> <p>3.1 Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.</p> <p>4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.</p>	
Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias	Estándares de aprendizaje	Temporización
Bloque 5: La construcción del ser humano: Motivación, personalidad y afectividad.				
Determinantes individuales y	1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación	CMCT, CAA.	1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de	Trimestre 3.

<p>situacionales de la conducta. Teorías de la personalidad. Evaluación de la personalidad. Trastornos de personalidad. La motivación: motivos y deseos. Teorías de la motivación. Las emociones: Determinantes biológicos y aprendidos. Teorías de la conducta emocional. Emociones y afectividad en la conducta sexual de los individuos. Los trastornos emocionales de la conducta: Fobias, ansiedad, «stress», depresión. Trastornos de la alimentación.</p>	<p>con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.</p> <p>2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.</p> <p>3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.</p> <p>4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.</p> <p>5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.</p> <p>6. Buscar y analizar información</p>	<p>CMCT, CAA.</p> <p>CMCT.</p> <p>CMCT, CSC.</p> <p>CMCT, CSC.</p> <p>CD, CCL, CAA.</p>	<p>las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.</p> <p>1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).</p> <p>1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.</p> <p>2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.</p> <p>2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej. según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.</p> <p>2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias</p>	
--	---	---	--	--

	<p>relevante a los contenidos estudiados.</p>	<p>para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.</p> <p>2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.</p> <p>2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.</p> <p>2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.</p> <p>3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.</p> <p>3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios,</p>	
--	---	---	--

		<p>drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limítrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.</p> <p>4.1 Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.</p> <p>4.2 Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).</p> <p>4.3 Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.</p> <p>4.4 Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte</p>	
--	--	---	--

		<p>audiovisual y elaborando sus conclusiones.</p> <p>5.1 Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.</p> <p>5.2 Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.</p>	
--	--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias	Estándares de aprendizaje	Temporización
Bloque 6: Psicología social y de las organizaciones.				
<p>Procesos de socialización. La interiorización de normas y valores. Las actitudes, normas y valores en la vida social. Los procesos psicológicos de las masas y los pueblos. La influencia de la cultura en el comportamiento social, en los procesos cognitivos y en la personalidad. La psicología de las organizaciones: Liderazgo, cultura emprendedora y relaciones intergrupales dentro de las organizaciones. Organización del trabajo y gestión de conflictos dentro de</p>	<p>1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas. 2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos. 3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas. 4. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados.</p>	<p>CSC, CAA. CMCT, CSC, CEC. CMCT, CSC, CEC, SIEP. CD, CCL, CAA.</p>	<p>1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano. 1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona. 1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras. 2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras. 2.2. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora</p>	<p>Trimestre 3.</p>

las organizaciones.			<p>conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.</p> <p>2.3. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc</p> <p>2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.</p> <p>3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.</p> <p>3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del</p>	
---------------------	--	--	---	--

			<p>trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.</p> <p>3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.</p> <p>3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.</p>	
--	--	--	---	--

6.5. Evaluación.

En cada una de las evaluaciones trimestrales, la calificación del alumno vendrá dada por las notas de los exámenes realizados a lo largo de la evaluación y por las notas de trabajos, actividades, intervenciones en clase y actitud positiva hacia la materia así como exposiciones orales. Considerando que los exámenes que se realicen deben servir para valorar diversos aspectos, como comprensión de los contenidos, uso adecuado del lenguaje, capacidad de relación y síntesis, memorización, etc. y completar la calificación final, los trabajos y actividades realizadas a lo largo de la evaluación.

Cuando las faltas de asistencia injustificadas sean bastante regulares, previa advertencia a los alumnos y al tutor o padres, la calificación global será negativa, ya que el apartado de trabajo continuo queda sin poder valorar. El absentismo conduce a la pérdida de la evaluación continua.

La actitud en clase, el respeto por los compañeros y el profesor, la responsabilidad, el esfuerzo y atención son aspectos que reflejan el proceso formativo del alumno. Cuando un alumno trabaja bien, tanto en clase como en casa, esto se refleja en las diferentes pruebas escritas y, sobre todo, en la consolidación de los contenidos fundamentales.

Los exámenes globales de evaluación constarán de diferentes preguntas (tipo test, pequeños textos para extraer ideas principales y secundarias, preguntas de desarrollo, definiciones...) para poder observar, como se ha dicho anteriormente, distintas capacidades de alumno. Se valorará la claridad de ideas, la adecuación de la respuesta a la pregunta, el uso correcto del lenguaje, tanto normal como específico de la materia, la ortografía con respecto a los conceptos propios de la asignatura (saber distinguir los términos que cada autor usa dotándolo de un sentido diferente del resto de autores), así como el uso de conectivas y la separación de las respuestas en párrafos y los signos de puntuación.

En la valoración de trabajos e intervenciones en clase se tendrá en cuenta la limpieza y orden, la puntualidad en la entrega -siempre se les avisará previamente y con el tiempo necesario la fecha de presentación-, la realización personal del trabajo, (no sea una mera copia de internet o de compañeros, esto será considerado plagio), la profundización en las ideas, la educación y respeto en las intervenciones personales, de los compañeros o del profesor.

El alumno que reiteradamente, y sin justificación razonable, tiene por hábito entregar los trabajos o actividades fuera del tiempo fijado, será calificado negativamente en este apartado, ya que goza de privilegios en relación a los compañeros que son responsables y puntuales. Además, como en clase se comentan y analizan los trabajos realizados, gozaría de ventajas para la realización posterior de dichos trabajos. Lo mismo sucede con los exámenes que no haya realizado en el momento fijado. No todas las ausencias son justificables. Una clase en la que predomine el respeto de todos hacia todos es fundamental para la buena marcha del curso y para la educación de los alumnos.

A comienzo del curso, se hará una evaluación inicial con fragmentos de textos para evaluar el nivel de comprensión lectora y expresión escrita del alumnado.

En las recuperaciones parciales el alumno deberá hacer un examen sobre los contenidos del trimestre. La nota resultante dependerá exclusivamente del examen, no teniéndose en cuenta las notas de participación, trabajos, clase...

Como en clase se comentan y analizan los exámenes realizados por los alumnos, cuando éstos tengan que preparar la recuperación tendrán claro cuáles son los aspectos en los que han fallado y, por tanto, que tienen que mejorar. Las fechas de exámenes globales se fijan con antelación; pero serán inamovibles, excepto en casos muy justificados a juicio del profesor. El alumno que no se presente dicho día a las pruebas deberá traer un justificante médico o de algún organismo oficial en la que se refleje la imposibilidad de acudir a dicho examen. El justificante emitido por los padres o tutores legales no será suficiente para el aplazamiento del examen.

La calificación global del curso vendrá dada por la media aritmética de las tres evaluaciones, si bien podrá tenerse en cuenta favorablemente el progreso del alumno.

A finales de junio se realizará una recuperación para aquellos alumnos que tengan suspenso uno o más trimestres. Los alumnos deberán examinarse y aprobar sólo el o los trimestres que tengan suspensos.

En las pruebas de septiembre se examinará de toda la materia, señalando los contenidos mínimos que debe consolidar.

Los actos de copia en un examen o en los trabajos escritos que deban entregar determinarán la exclusión del examen y una calificación insuficiente en la evaluación correspondiente. La copia en los trabajos o comentarios de texto se considerará plagio y no obtendrán ninguna calificación, la profesora no los corregirá.

6.6. Instrumentos de evaluación.

La calificación se obtendrá mediante los siguientes porcentajes:

- Pruebas escritas: 60% (mediante media aritmética de las diferentes pruebas escritas).
- Realización de ensayos, esquemas, resúmenes, comentarios de texto tanto para entregar a la profesora como aquellos que se corrijan en clase. Exposiciones orales de los trabajos de investigación realizados durante el curso: 40%.
- Participación activa en clase: corrección voluntaria de las actividades para clase, participar en la dinámica de preguntas de la profesora mediante la cual ésta comprobará que los alumnos están trabajando diariamente y la asunción de conceptos y aptitudes por parte de estos.

Los instrumentos de evaluación son los siguientes:

- Pruebas escritas y orales.
- Ensayos, esquemas, resúmenes y comentarios de texto.
- Apuntes del alumno y cuaderno de clase.

6.7. Evaluación inicial.

La evaluación inicial consistió en 40 preguntas de verdadero o falso cuyo fin era conocer el nivel de conocimientos previos de los alumnos sobre el contenido de la asignatura y, en segundo lugar, dos fragmentos del libro 1984 de George Orwell donde se trataba la naturaleza de los sentimientos y los pensamientos en una sociedad controlada para que los alumnos respondieran a preguntas concretas sobre el texto. Se detectó que los alumnos tenían ciertos conocimientos previos que son suficientes para abordar la asignatura que cursan por primera vez. Así mismo, el alumnado está capacitado, según se ve en la prueba inicial, para leer comprensivamente el texto pero presenta dificultades para ajustarse a las preguntas, es decir, entiende el texto pero responde a las preguntas de forma confusa. Para mejorar este aspecto, se

trabajarán de forma reflexiva, en clase, distintos fragmentos de textos psicológicos y se responderán a preguntas relacionados con ellos comprensivamente.

6.8. Fomento de la lectura.

Se motivará a los alumnos para que adquieran el gusto por la lectura en sus diversas formas: prensa escrita y digital, libros, artículos, ensayos... dando una valoración concreta a los comentarios de texto, debates sobre artículos de opinión y demás textos en los instrumentos de evaluación. Así mismo, el profesor pondrá a disposición del alumnado que lo solicite, una bibliografía relacionada con los contenidos de la asignatura.

7. CUESTIONES COMUNES A EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA DE 1º Y 2º DE BACHILLERATO.

7.1. Introducción.

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos es una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica que se imparte en 1º y 2º de Bachillerato. Tiene como objetivo favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad y la formación de ciudadanos y ciudadanas con criterio propio que respeten, participen y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma comprometida y responsable. Todas las instituciones europeas, así como nacionales establecen como tarea fundamental de todo sistema educativo la contribución al aprendizaje de los valores democráticos con el fin de preparar a las personas para que ejerzan una ciudadanía activa, desde el conocimiento de las instituciones y el respeto al Estado de Derecho. La materia de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos debe vertebrar en gran medida todo el sistema educativo de manera que ofrezca a los alumnos y alumnas la posibilidad de comprender los mecanismos de funcionamiento de los individuos, las sociedades y los sistemas políticos, de modo que puedan ejercitar su propia reflexión crítica y obtener por sí mismos sus conclusiones personales, debe servir para ayudar a la ciudadanía a salir de aquella «minoría de edad» que señalaba Kant, y favorecer su propia madurez personal como seres individuales y política como seres sociales.

Los jóvenes que comienzan el Bachillerato poseen una madurez personal y una capacidad de pensamiento crítico y deductivo mucho mayor que en años anteriores lo que permite conseguir un acercamiento a los problemas y valores que esta materia plantea con mucha mayor profundidad y análisis crítico, no se trata sólo de hablar en abstracto de valores como la tolerancia, la igualdad o el respeto al otro feminismo, rechazo a la homofobia, intolerancia religiosa, extremismos políticos, sino de indagar, en contacto directo y activo con la realidad del momento, cómo esos valores teóricos se plasman o se deberían plasmar en nuestro mundo. Se trata de analizar la actualidad a la luz de un espíritu de ciudadanía democrática, igualitaria y tolerante para que el alumnado tome conciencia del verdadero papel que puede jugar en su entorno, tanto en el más cercano, la familia, el centro educativo y la ciudad, como en el más lejano, el país, el mundo o la naturaleza.

En cuanto a los contenidos propios de la materia no pretendemos que sean cerrados y herméticos, sino abiertos y flexibles de modo que el profesorado, ajustándose a ellos, pueda adaptarlos a las distintas circunstancias que la realidad individual, social y política del momento vaya

ofreciendo. Los contenidos se dividirán en tres bloques generales, bloque 1: individuo y relaciones personales, bloque 2: individuo y relaciones sociales y bloque 3: individuo y relaciones políticas. Cada uno de estos bloques trata una de las esferas en las que las personas deben ejercer su ciudadanía, así como aplicar los valores aprendidos. En las relaciones personales trataremos de centrarnos en la construcción de la personalidad del adolescente, así como en las relaciones de pareja, de amistad, con la familia, etc. En las relaciones sociales debe hacerse hincapié en las redes sociales, en las asociaciones cívicas y en las distintas culturas y religiones que coexisten en el mundo. Por último, en cuanto a las relaciones políticas, es muy necesario instruir al alumnado en las distintas teorías político-económicas que tienen acogida en nuestro país y en la Comunidad Europea, así como conocer el funcionamiento de nuestro sistema democrático.

Además, la intención con la que nace esta materia es la de que sean los propios alumnos y alumnas, en una construcción colaborativa y activa de su propio conocimiento y utilizando los medios de información y comunicación a su alcance, sean capaces de buscar, seleccionar y elaborar críticamente los contenidos. Con ello, conseguiremos que se desarrollen las competencias clave propuestas en marco educativo europeo para el aprendizaje permanente. Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos está directa y plenamente relacionada con la competencia social y ciudadana (CSC), favoreciendo en el alumnado actitudes de tolerancia, respeto y participación en el marco de una sociedad libre y democrática, a través del estudio de las relaciones personales (bloque 1) y del individuo como ser social y ciudadano en un mundo democrático y globalizado (bloque 2 y 3). Por otro lado, el hecho de que todos los conocimientos sean construidos activamente por el alumnado contribuirá a desarrollar la competencia aprender a aprender (CAA) así como la competencia digital (CD) y la competencia en comunicación lingüística (CCL). El estudio de otras culturas y sistemas de convivencia contribuirá a potenciar la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC).

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos es una disciplina que contribuye de forma específica a desarrollar los elementos transversales, por un lado, el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, ya que en todos los bloques de contenido se tratan estos contenidos específicamente. Del mismo modo, es objetivo propio de esta materia la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, así como los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres. Además, será fundamental en el desarrollo del currículo de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, la consecución de actitudes de tolerancia y reconocimiento de la diversidad así como la convivencia intercultural, el rechazo de todo tipo de violencia, acoso o discriminación. Por último, el alumnado desarrollará una actitud personal coherente con lo aprendido de modo que pueda incrementar las competencias y habilidades sociales adecuadas para el ejercicio de la participación desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.

7.2. Objetivos.

La enseñanza de la Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.

2. Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás desde una perspectiva de amistad, amorosa, de compañerismo o familiar de modo respetuoso y tolerante promoviendo la capacidad de resolver pacíficamente los conflictos y de llegar a acuerdos consensuados en términos de relaciones personales entre individuos.
3. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
4. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y prejuicios.
5. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española aplicándolos a las conductas personales y sociales de nuestro entorno.
6. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
7. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razones de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual, o de cualquier otro tipo. Asimismo, adquirir la capacidad de reconocer y analizar críticamente los elementos distorsionadores de la convivencia democrática como son los fundamentalismos religiosos, políticos o sociales.
8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo y valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.
9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos. Reconocerse miembros de una ciudadanía global.
10. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.
11. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.

12. Conocer y valorar las distintas teorías políticas a lo largo de la historia (liberalismo, comunismo, anarquismo, etc.) de modo que puedan realizar un análisis crítico de las circunstancias que les hayan tocado vivir y puedan ejercer una ciudadanía democrática libre y responsable.

13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

14. Desarrollar la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios TIC a su disposición.

7.3. Estrategias metodológicas

Esta disciplina pretende profundizar en los contenidos y, sobre todo, en las capacidades desarrolladas en las distintas materias de corte ético y ciudadano de la etapa anterior, tales como Valores Éticos, Cambios Sociales y Género o Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos. Para la realización efectiva de la democracia no basta con una implantación meramente política y legislativa de la misma, sino que se hace necesario que la ciudadanía adopte un estilo de vida democrático, y que la tolerancia, la autonomía personal y el respeto mutuo constituyan el modo de ser cotidiano de los ciudadanos y las ciudadanas.

Para la consecución de estos objetivos se proponen, entre otras, las siguientes líneas metodológicas; se propiciará la construcción colectiva del conocimiento mediante una metodología fundamentalmente activa y participativa favoreciendo tanto el trabajo individual como el trabajo cooperativo del alumnado en el aula; se favorecerán aprendizajes relevantes, significativos y motivadores; deberán propiciarse en el aula las ocasiones para que los alumnos y alumnas puedan poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que comprueben la utilidad de lo que han aprendido y sepan aplicarlo en otros contextos cercanos a su vida cotidiana; en el ambiente de trabajo se debe propiciar un clima de participación democrática favoreciendo el trabajo en equipo y al mismo tiempo la elaboración y maduración de conclusiones personales; deberán utilizarse contenidos que, tengan la máxima cercanía con la realidad socio-política del momento para así facilitar la actualidad de aquello sobre lo que se trabaja en clase.

En definitiva, la metodología utilizada debe potenciar una serie de actitudes y valores en el alumnado que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. Proponemos que se trabaje principalmente por proyectos, realizados en su mayor parte en clase y mediante el trabajo en grupo y que, una vez obtenidas las conclusiones, estas sean puestas en común al resto de la clase mediante exposiciones, que afiancen en el alumnado la confianza en sí mismos y la capacidad de hablar en público y defender sus propias ideas y conocimientos ayudados por las tecnologías de la información y la comunicación. Se trataría de que, una vez analizada la realidad individual del alumnado, social y política del momento presente, el profesorado plantee interrogantes de actualidad a los alumnos y alumnas y que estos, tras un trabajo de recopilación, análisis y organización de la información, sean capaces de ofrecer una visión personal de la misma al resto de compañeros de clase. Por eso, creemos imprescindible dejar abiertos los bloques de contenido a los posibles sucesos de actualidad que en cada curso y época puedan irse dando para que la materia tenga un carácter verdaderamente práctico y útil para nuestro alumnado como ciudadanos y ciudadanas del futuro y del presente.

Para el desarrollo de esta metodología se hace imprescindible la utilización de gran variedad de recursos educativos que están al alcance del profesorado. Hoy día son de obligado uso las tecnologías de la información y la comunicación de modo que el alumnado pueda desarrollar su propia capacidad de aprender buscando en la red la información útil y siendo capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es.

Por otra parte, para la elaboración de trabajos individuales o en grupo, se recomienda la utilización de programas de presentación de diapositivas y otros medios audiovisuales. Por supuesto, no podemos olvidar la importancia del cine, los documentales y reportajes que acercan de una forma didáctica y dinámica las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión y debate sobre los valores y las problemáticas tratadas. Por último, la prensa escrita constituye un material imprescindible para poder analizar los problemas de más actualidad en la sociedad, desde un ámbito local a uno global.

8. PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA DE 1º DE BACHILLERATO.

8.1. Contenidos, criterios de evaluación, competencias clave, temporalización y estándares de aprendizaje.

Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias	Temporización
Bloque 1: El individuo y las relaciones personales			
<p>Autonomía personal y relaciones interpersonales. Afectos y emociones: Las relaciones afectivas entre iguales. Las ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) y los modelos sexuales transmitidos por las redes sociales.</p> <p>Machismo y violencia en las relaciones afectivas.</p> <p>La capacidad de expresar las emociones.</p> <p>Relaciones entre iguales.</p> <p>Relaciones entre hombres y mujeres.</p> <p>Relaciones familiares: respeto, igualdad, tolerancia. El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria.</p> <p>Relaciones con compañeros o personas en situación desfavorecida. Lucha contra los prejuicios racistas, xenófobos, sexistas, homófobos o por cualquier otra índole personal, religiosa o étnica.</p> <p>Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. 2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. 3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar. 4. Conocer las diferentes I.T.S. y el medio de transmisión de cada una, así como los medios de prevención existentes. 5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. 6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. 	<p>CSC, CAA.</p> <p>CSC, CAA.</p> <p>CCL, CAA.</p> <p>CSC, CAA, CCL, CD.</p> <p>CMCT, CSC.</p> <p>CSC, CAA.</p>	<p>Trimestre 1.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias	Temporización
Bloque 2: El individuo y las relaciones sociales.			
<p>Las redes sociales y su influencia en nuestros jóvenes y mayores. Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza. Dilemas éticos de la sociedad: Aborto, eutanasia, pena de muerte, violencia machista, libertad frente a igualdad, el reparto desigual de la riqueza, medioambiente y cambio climático, el reciclaje, etc. Interculturalidad: ¿Enriquecimiento o choque de culturas? El problema de los fundamentalismos religiosos. La convivencia de diferentes culturas: tolerancia y respeto mutuo. El papel de la mujer en las diferentes culturas. El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. 2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales. 3. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. 4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora valorando la interculturalidad como un diálogo entre culturas que dispone a aprender de lo diferente y a tener una mentalidad abierta. 5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. 6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el buen uso de las redes sociales. 	<p>CSC, CAA.</p> <p>CSC, CAA.</p> <p>CCL, CAA.</p> <p>CSC, CAA, CCL, CD.</p> <p>CMCT, CSC.</p> <p>CSC, CAA.</p>	<p>Trimestre 2.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias	Temporalización
Bloque 3: El individuo y las relaciones políticas.			
<p>Teorías políticas clásicas (Liberalismo, Comunismo, Comunitarismo, etc.) y su evolución hasta la actualidad.</p> <p>Constitución y Estado de Derecho. El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes, el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias.</p> <p>La Unión Europea como realidad supranacional.</p> <p>Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (Globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos).</p> <p>Los conflictos internacionales y las fuerzas de pacificación: el papel de las Naciones Unidas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo de manera que se valore la importancia de la participación democrática activa de la ciudadanía. 2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución Española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. 3. Conocer las diferentes teorías políticas y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva. 4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. 5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. 6. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. 7. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los 	<p>CSC, CAA.</p> <p>CSC, CEC.</p> <p>CSC, CAA.</p> <p>CSC, CAA.</p> <p>CSC, CEC.</p> <p>CSC, CAA.</p> <p>CCL, CAA.</p>	<p>Trimestre 3.</p>

	trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. 8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social.	CSC, CAA.	
--	---	--------------	--

8.2. Instrumentos de evaluación.

Proponemos como instrumentos para evaluar los objetivos, los siguientes:

- ! Observación y análisis de tareas
- ! Asistencia a clase.
- ! Participación en las actividades del aula
- ! Trabajo, interés, orden y cooperación dentro del grupo.
- ! Cuaderno de clase
- ! Trabajos especiales:
- ! Trabajos monográficos y exposición en clase de los mismos.

1. Trabajos monográficos y exposiciones orales de los mismos, trabajos específicos, ensayos, recogida de información... (50%)

2. Realización de las actividades en clase y grado de interés y participación mostrados por el alumno/a en cada sesión de clase. Respeto a las normas básicas de convivencia que permiten el desarrollo normal de una clase. (50%)

Los instrumentos de evaluación utilizados por este Departamento son:

- Cuaderno de clase.
- Observación directa del trabajo en el aula, participación y comportamiento en clase, así como la presentación, en tiempo y forma, de los trabajos y ejercicios.

En la calificación de las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- Adecuación pregunta-respuesta.
- Corrección formal y ortográfica.
- Capacidad de síntesis
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación y razonamiento.

La nota final de curso se obtendrá mediante la media aritmética de las tres evaluaciones. Para aquellos alumnos con calificación negativa en alguna, en varias o en todas las evaluaciones deberán recuperar, en una prueba escrita en junio, la parte suspensa relativa a los contenidos conceptuales. Si la calificación de dicho examen es negativa, el Departamento preparará un examen extraordinario en septiembre, atendiendo a los contenidos mínimos.

- Mecanismos de recuperación.

Cada alumno ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de modo que:

- a) Deberá rectificar su actitud, si ahí está su dificultad.
- b) Deberá hacer o rectificar aquellos trabajos que no ha hecho en su momento o ha hecho de modo no satisfactorio.
- c) Deberá volver a estudiar los contenidos conceptuales o procedimentales, si esa es su insuficiencia.

Las pruebas objetivas escritas de recuperación, tanto de junio como de septiembre, han de elaborarse con los contenidos mínimos o aprendizajes básicos anteriormente apuntados.

8.3. Materiales.

No hay un libro de texto oficial que el alumno tenga que seguir. El profesor facilitará a los alumnos apuntes, esquemas, textos para comentar, filmografía y bibliografía.

8.4. Fomento de la lectura.

Se motivará a los alumnos para que adquieran el gusto por la lectura en sus diversas formas: prensa escrita y digital, libros, artículos, ensayos... dando una valoración concreta a los comentarios de texto, debates sobre artículos de opinión y demás textos en los instrumentos de evaluación. Así mismo, los profesores pondrán a disposición del alumnado que lo solicite, una bibliografía relacionada con los contenidos de la asignatura.

8.5. Evaluación inicial.

A comienzos del curso escolar, el alumnado realizará una prueba consistente en 10 preguntas cortas donde se comprobará el nivel de conocimientos previos que tiene sobre los contenidos, conceptos y aptitudes necesarios para comenzar la asignatura. Esta prueba deberá servir para orientar la acción del profesor durante el resto del curso, prestando especial atención a los aspectos que se considere necesario reforzar.

8.6 Actividades extraescolares y complementarias

La asignatura de filosofía no se presta especialmente a la realización de visitas ni actividades complementarias, de modo que este departamento queda a disposición del resto de departamentos para colaborar con ellos en cualesquiera actividades estos decidan emprender.

Sería interesante que, si los alumnos y alumnas de 2º de Bachillerato acuden a las jornadas pre-universitarias que se realizan en diversas universidades, acudan a la que tiene lugar en la Universidad de Cádiz y que, de este modo, puedan asistir a alguna clase de la carrera universitaria por la que muestren predilección, como oyentes.

9. PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA DE 2º DE BACHILLERATO.

9.1. Contenidos, criterios de evaluación, competencias clave, temporización y estándares de aprendizaje.

Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias	Temporización
Bloque 1: El individuo y las relaciones personales			
<p>Autonomía personal y relaciones interpersonales. Ciudadanía y fundamentalismos: la tolerancia frente al fundamentalismo, libertad de pensamiento, libertad de expresión, libertad de culto, etc. Ciudadanía y feminismos: las distintas concepciones de las relaciones entre hombres y mujeres. Breve historia del feminismo. Igualdad y respeto a nivel personal, familiar, social y político. Leyes de violencia de género. Ciudadanía y ecologismos: la actitud del ciudadano frente a la naturaleza. Reciclaje, respeto por los seres vivos, actitudes individuales frente al cambio climático, uso adecuado y respetuoso de los recursos naturales. Ciudadanía y consumo responsable: el consumismo, el consumo de sustancias tóxicas (alcohol, tabaco y otras drogas), la adicción a las nuevas tecnologías (adicción al móvil, a Internet, etc.). Ciudadanía y Participación: Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. 2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. 3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar. 4. Conocer los diferentes fundamentalismos (religiosos, políticos, etc.) existentes en la actualidad en el mundo y analizar críticamente los mismos. 5. Conocer y analizar críticamente las diferentes formas de consumo no responsable de bienes, de sustancias nocivas para la salud, de tecnología, etc. 6. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como expone ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. 7. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el cuidado de la naturaleza así como aprender a realizar un consumo responsable. 	<p>CSC, CAA.</p> <p>CSC, CAA.</p> <p>CSC, CAA, CCL, CD.</p> <p>CSC, CAA.</p> <p>CSC, CD, CAA.</p> <p>CCL, CAA.</p> <p>CSC.</p>	<p>Trimestre 1.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias	Temporización
Bloque 2: El individuo y las relaciones sociales.			
<p>Principales retos contemporáneos a la construcción de la ciudadanía. Diversidad cultural y ciudadanía:</p> <p>Nacionalismos e identidad nacional, el multiculturalismo como medio de enriquecimiento social frente al choque de culturas.</p> <p>El papel de la mujer en las diferentes culturas. Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad.</p> <p>Su papel en un mundo globalizado.</p> <p>Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza. El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. 2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas 3. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. 4. Conocer los diferentes fundamentalismos (religiosos, políticos, etc.) existentes en la actualidad en el mundo y analizar críticamente los mismos. 5. Conocer y analizar críticamente las diferentes formas de consumo no responsable de bienes, de sustancias nocivas para la salud, de tecnología, etc. 6. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. 	<p>CSC, CAA.</p> <p>CSC, CAA, CCL, CD.</p> <p>CSC, CAA.</p> <p>CSC, CAA.</p> <p>CSC, CAA, CCL, CD.</p> <p>CSC, CAA.</p>	<p>Trimestre 2.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias	Temporización
Bloque 3: El individuo y las relaciones políticas.			
<p>Los distintos modelos de ciudadanía (liberal, comunitarista, republicano, anarquista, y otros). Constitución y Estado de Derecho.</p> <p>El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes (¿teórica o real?), el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias.</p> <p>La Unión Europea como espacio supranacional.</p> <p>El proyecto europeo y sus implicaciones sobre la soberanía de los Estados miembros. Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos). Ciudadanía y teledemocracia: el papel de las nuevas tecnologías en la realización efectiva de la participación en los asuntos públicos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo de manera que se valore la importancia de la participación democrática activa de la ciudadanía. 2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución Española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. 3. Conocer las diferentes teorías políticas y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva. 4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. 5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. 6. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. 7. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los 	<p>CSC, CAA.</p> <p>CSC, CEC.</p> <p>CSC, CAA.</p> <p>CSC, CAA.</p> <p>CSC, CEC.</p> <p>CSC, CAA.</p> <p>CCL, CAA.</p>	<p>Trimestre 3.</p>

	trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. 8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social.	CSC, CAA.	
--	---	--------------	--

9.2. Instrumentos de evaluación.

Proponemos como instrumentos para evaluar los objetivos, los siguientes:

- ! Observación y análisis de tareas
- ! Asistencia a clase.
- ! Participación en las actividades del aula
- ! Trabajo, interés, orden y cooperación dentro del grupo.
- ! Cuaderno de clase
- ! Trabajos especiales:
- ! Trabajos monográficos y exposición en clase de los mismos.

1. Trabajos monográficos y exposiciones orales de los mismos, trabajos específicos, ensayos, recogida de información... (50%)

2. Realización de las actividades en clase y grado de interés y participación mostrados por el alumno/a en cada sesión de clase. Respeto a las normas básicas de convivencia que permiten el desarrollo normal de una clase. (50%)

Los instrumentos de evaluación utilizados por este Departamento son:

- Cuaderno de clase.
- Observación directa del trabajo en el aula, participación y comportamiento en clase, así como la presentación, en tiempo y forma, de los trabajos y ejercicios.

En la calificación de las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- Adecuación pregunta-respuesta.
- Corrección formal y ortográfica.
- Capacidad de síntesis
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación y razonamiento.

La nota final de curso se obtendrá mediante la media aritmética de las tres evaluaciones. Para aquellos alumnos con calificación negativa en alguna, en varias o en todas las evaluaciones deberán recuperar, en una prueba escrita en junio, la parte suspensa relativa a los contenidos conceptuales. Si la calificación de dicho examen es negativa, el Departamento preparará un examen extraordinario en septiembre, atendiendo a los contenidos mínimos.

- Mecanismos de recuperación.

Cada alumno ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de modo que:

- a) Deberá rectificar su actitud, si ahí está su dificultad.
- b) Deberá hacer o rectificar aquellos trabajos que no ha hecho en su momento o ha hecho de modo no satisfactorio.
- c) Deberá volver a estudiar los contenidos conceptuales o procedimentales, si esa es su insuficiencia.

Las pruebas objetivas escritas de recuperación, tanto de junio como de septiembre, han de elaborarse con los contenidos mínimos o aprendizajes básicos anteriormente apuntados.

9.3. Materiales.

No hay un libro de texto oficial que el alumno tenga que seguir. El profesor facilitará a los alumnos apuntes, esquemas, textos para comentar, filmografía y bibliografía.

9.4. Fomento de la lectura.

Se motivará a los alumnos para que adquieran el gusto por la lectura en sus diversas formas: prensa escrita y digital, libros, artículos, ensayos... dando una valoración concreta a los comentarios de texto, debates sobre artículos de opinión y demás textos en los instrumentos de evaluación. Así mismo, el profesor pondrá a disposición del alumnado que lo solicite, una bibliografía relacionada con los contenidos de la asignatura.

9.5. Evaluación inicial.

A comienzos del curso escolar, el alumnado realizará una prueba consistente en 10 preguntas cortas donde se comprobará el nivel de conocimientos previos que tiene sobre los contenidos, conceptos y aptitudes necesarios para comenzar la asignatura. Esta prueba deberá servir para orientar la acción del profesor durante el resto del curso, prestando especial atención a los aspectos que se considere necesario reforzar.

9.6. Actividades extraescolares y complementarias

La asignatura de filosofía no se presta especialmente a la realización de visitas ni actividades complementarias, de modo que este departamento queda a disposición del resto de departamentos para colaborar con ellos en cualesquiera actividades estos decidan emprender.

Sería interesante que, si los alumnos y alumnas de 2º de Bachillerato acuden a las jornadas pre-universitarias que se realizan en diversas universidades, acudan a la que tiene lugar en la Universidad de Cádiz y que, de este modo, puedan asistir a alguna clase de la carrera universitaria por la que muestren predilección, como oyentes.

10. PROGRAMACIÓN DE VALORES ÉTICOS DE 1º ESO.

10.1.Introducción

El valor de la reflexión ética que ofrece la materia Valores Éticos debe centrarse en dotar a los alumnos y alumnas de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales. El currículo básico se estructura en torno a tres ejes:

- Pretende cumplir con el mandato de la Constitución española, que fija como objeto de la educación el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según lo establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los acuerdos internacionales ratificados por España con el fin promover su difusión y desarrollo, garantizando su cumplimiento por toda la humanidad.
- Contribuye a potenciar la autonomía del joven y a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos y la inversión de su propio esfuerzo, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

Contribuye a favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

10.2. Objetivos de la asignatura

1. Valorar la dignidad humana para entender lo que significa ser persona y poder valorarse a sí mismo y a los que le rodean.
2. Tomar conciencia de la importancia que tiene el desarrollo de la autonomía y el control personales en el crecimiento personal y en las crisis de identidad adolescentes, para poder identificar sus causas y detectar las influencias que ejercen los grupos sociales en la personalidad.

3. Reconocer la diferencia entre autonomía y heteronomía desde la concepción kantiana.
4. Expresar el significado de la personalidad, describiendo las virtudes y los valores éticos que fortalecen el carácter y ayudan a actuar sobre la base de la razón y de la libertad.
5. Comprender el concepto de inteligencia emocional y valorar su importancia, en la personalidad y en el carácter moral del ser humano, para mejorar sus habilidades emocionales.
6. Identificar las aptitudes que posee el ser humano para construir un autoconcepto positivo y potenciar su autoestima.
7. Reconocer la relación del ser humano con el entorno y los agentes sociales que lo conforman, entendiendo su influencia en el desarrollo moral de la persona y valorando la vida en sociedad desde valores éticos reconocidos.
8. Señalar los límites entre la libertad personal y la social, marcados por la ética y los derechos humanos.
9. Valorar la importancia de las habilidades emocionales, sociales y asertivas, con el fin de moldear la personalidad a través de virtudes y valores éticos que favorezcan las relaciones interpersonales positivas y respetuosas, asegurando así una vida en sociedad más justa y enriquecedora.
10. Describir las semejanzas y las diferencias que existen entre la moral y la ética, valorando la importancia de esta última para actuar de forma racional.
11. Identificar la libertad como base que sostiene la moral de la persona y la inteligencia, la voluntad y las normas éticas como medios que rigen su conducta.
12. Explicar la función de los valores éticos en la vida personal y social del ser humano, destacando la importancia de ser respetados.
13. Conocer el concepto de norma ética y su influencia en la conducta del individuo en el plano personal y social.
14. Comprender los elementos más significativos de teorías éticas tales como el hedonismo de Epicuro, el eudemonismo aristotélico y la ética utilitarista.
15. Definir y analizar los conceptos de ética, política y justicia, y la relación que existe entre ellos desde la perspectiva del pensamiento aristotélico.

16. Argumentar los valores y los principios éticos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) como base de las democracias de los siglos XX y XXI.
17. Señalar la importancia de la participación ciudadana en los aspectos políticos del Estado para asegurar una democracia que defienda los derechos humanos.
18. Reconocer y respetar los fundamentos de la Constitución española de 1978, resaltando los valores en los que se asienta y los deberes y los derechos que tiene el individuo para sumir los principios de convivencia reconocidos por el Estado español.
19. Realizar una lectura comprensiva de algunos artículos de la Constitución española relativos a los derechos y a los deberes ciudadanos, y a sus principios rectores.
20. Comprender los aspectos principales de la UE para valorar su utilidad.
21. Conocer las semejanzas y las diferencias entre la ética, el derecho y la justicia para entender el significado de los términos legalidad y legitimidad.
22. Describir las consecuencias derivadas de la justificación de las normas jurídicas, a través de la reflexión sobre diversas teorías, para poder opinar de forma razonada sobre la base ética de las leyes.
23. Conocer cómo se creó la ONU y el momento histórico que impulsó la elaboración de la DUDH, destacando su valor como fundamento ético universal de la legitimidad del derecho y de los Estados.
24. Entender y valorar el contenido de la DUDH, haciendo especial hincapié en el respeto a la dignidad humana como base de todos los derechos humanos.
25. Conocer el panorama actual respecto al ejercicio de los derechos de la mujer y de la infancia en gran parte del mundo, conociendo las causas de la situación y tomando conciencia de ellas, con el fin de promover su solución.
26. Analizar los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH en la actualidad, resaltando las iniciativas que realizan instituciones y ONG para defender los derechos humanos de los que no tienen la oportunidad de ejercerlos.
27. Aplicar los valores éticos de la DUDH al campo tecnológico y científico para establecer límites éticos y jurídicos que orienten la actividad adecuadamente.
28. Entender los problemas que la dependencia de la tecnología provoca al ser humano.

29. Identificar pautas e investigaciones científicas que no respeten el código ético fundamentado en la DUDH.

10.3. Competencias básicas en la asignatura de Valores Éticos

Valores Éticos contribuye a la consecución de las competencias básicas. En primer término, contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente este el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético, puesto que todo requiere una demostración racional. La competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza. La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad. Por otro lado, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

Competencias en Ciencia y Tecnología

El desarrollo de esta competencia en esta área nos permite profundizar en el eje sobre el que gira todo el currículum básico y el carácter específico del saber ético, ya que todo problema o situación implica una demostración racional. Asimismo, esta competencia ofrece la oportunidad de realizar argumentaciones, plantear y realizar juicios morales, y aplicar estrategias de resolución de problemas. Los descriptores que podemos trabajar son:

1. Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.
2. Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y sus repercusiones en la vida futura.
3. Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente al cuidado saludable.
4. Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder a preguntas.

5. Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

Competencia lingüística

Para el buen desarrollo de esta competencia, será decisivo el fomento de la lectura, el análisis y la reflexión sobre libros y texto relacionados con los contenidos curriculares. De este modo, se desarrollarán la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, a la vez que se adquieren conocimientos sobre los valores éticos y los derechos humanos. Por otro lado, se contribuirá conjuntamente a la comunicación lingüística y a la transmisión de valores a través de la exposición y de la resolución de dilemas morales, pues estos exigen poner en práctica habilidades como la escucha activa, la empatía y la expresión de ideas y de sentimientos, utilizando el lenguaje verbal y el no verbal. Los descriptores que podemos utilizar serán:

1. Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
2. Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
3. Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
4. Utilizar e vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales correctas para elaborar textos escritos y orales.
5. Manejar elementos de comunicación no verbal en diferentes registros y en las diversas situaciones comunicativas.
6. Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
7. Componer distintos tipos de textos de forma creativa con sentido literario.
8. Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

Competencia digital

Desarrollar la competencia digital desde esta área nos ayudará a manejar herramientas que permitan el acceso al conocimiento de hechos sociales, de documentos históricos y de tratados internacionales que pongan de relieve la contribución de los valores éticos a la

sociedad. A su vez, proporcionará al alumnado la oportunidad de entender la relación que existe entre la tecnología y los valores éticos, para que aprenda a hacer un buen uso de ella en su tiempo libre. Podemos entrenar los siguientes descriptores:

1. Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
2. Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
3. Elaborar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
4. Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
5. Comprender los mensajes elaborados en códigos diversos.
6. Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria.
7. Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

Conciencia y expresiones culturales

Esta área contribuye a la competencia de conciencia y expresiones culturales en la medida en que posibilita la adquisición de pautas personales, interpersonales e interculturales que permiten participar de forma eficaz y constructiva en cualquier sociedad democrática, respetando los valores y los derechos socialmente reconocidos. Los descriptores que entrenaremos en esta competencia son:

1. Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
2. Expresar sentimientos y emociones desde códigos distintos.
3. Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad, y fomentar el gusto por la estética en el ámbito cotidiano.
4. Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Competencias sociales y cívicas

El área de Valores éticos es, sin duda, la materia desde donde se trabajan de forma más directa las competencias sociales y cívicas del alumnado. Las habilidades sociales y de colaboración se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores éticos y morales. A su vez, ofrece la posibilidad de resolver conflictos interpersonales de forma constructiva, por lo que el alumnado no solo fortalece su identidad personal, sino que desarrolla actitudes como la tolerancia, la asertividad, la solidaridad y el respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza. Los indicadores de esta competencia pueden facilitar el entrenamiento de cada uno de los descriptores que enunciamos a continuación:

1. Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.
2. Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
3. Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y de trabajo, y para la resolución de conflictos.
4. Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
5. Reconocer la riqueza de la diversidad de opiniones y de ideas.
6. Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.
7. Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.
8. Involucrarse o promover acciones con un fin social.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Para ejercer de un modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y emprender acciones que beneficien a la sociedad, resulta necesario que los alumnos y las alumnas desarrollen aspectos como la autonomía, el liderazgo, la creatividad o la iniciativa personal. Desde esta área se plantean tareas y situaciones reales e hipotéticas que permiten el entrenamiento de dichas 6 habilidades. Esto va a posibilitar que el alumnado exponga sus ideas, inicie acciones nuevas, asuma responsabilidades o gestione los recursos materiales y personales que tiene a su alcance. En este caso, los descriptores a entrenar serían:

1. Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas.
2. Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
3. Ser constante en el trabajo superando las dificultades.
4. Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
5. Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
6. Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o de los proyectos.
7. Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
8. Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
9. Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de los objetivos.
10. Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema.

Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender implica ser consciente de las necesidades y de los procesos de aprendizaje, el reconocimiento de oportunidades y la habilidad de superar dificultades para poder aprender con éxito. Esta se promueve en el área de Valores éticos mediante el ejercicio de procesos cognitivos tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar o argumentar, así como favoreciendo el interés por descubrir la verdad y los valores que impregnan las experiencias de su vida cotidiana. Los descriptores que podríamos utilizar para entrenar esta competencia serían:

1. Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples...
2. Gestionar los recursos y las motivaciones personales a favor del aprendizaje.
3. Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
4. Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...

5. Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
6. Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje.
7. Evaluar la consecución de los objetivos de aprendizaje.
8. Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

10.4. Contenidos

Unidad 1. Supera tus límites

1. La persona y su dignidad ética.
2. La personalidad y los valores éticos.

Unidad 2. Cuestión de punto de vista

1. Las relaciones interpersonales y la vida moral.
2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

Unidad 3. Emociones y equilibrio

1. La inteligencia emocional y su importancia en la vida moral.
2. Las teorías éticas y su importancia en la vida del ser humano.

Unidad 4. A gusto contigo mismo

1. Libertad y responsabilidad
2. La democracia actual y la justicia.

Unidad 5. Nuestra intimidad

1. El derecho a la intimidad.
2. La dignidad de la persona como fundamento de los derechos humanos.

Unidad 6. La prueba final

1. La Declaración Universal de los Derechos Humanos.
2. La relación entre ética, ciencia y tecnología.

10.5. Criterios de evaluación

1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.
2. Comprender la crisis de la identidad personal que surgen en la adolescencia y sus causas.
3. Distinguir entre ética y moral y tomar conciencia de la naturaleza moral del ser humano.
4. Resaltar la importancia de los valores éticos como guía de la conducta individual.
5. Comprender la relación que existe entre los conceptos de *ética, política y justicia*.
6. Señalar la vinculación que existe entre la *Ética, el Derecho y la Justicia*.
7. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología.

10.6. Instrumentos de evaluación

Los alumnos desarrollarán una prueba inicial para conocer el nivel de partida.

Se supervisarán los cuadernos, la realización de las actividades que los alumnos han de llevar a cabo tanto en las aulas como en sus casas y su comportamiento durante las clases y, por último, se valorará la realización de un trabajo en cada una de las evaluaciones.

La media de las calificaciones obtenidas en cada uno de estos apartados representará la calificación que se otorgará al alumno al finalizar cada evaluación y al terminar el curso. Las diferentes actividades servirán, al mismo tiempo, para comprobar en qué medida los alumnos están alcanzando las competencias y capacidades señaladas anteriormente.

10.7. Criterios de calificación

80% Cuaderno de clase debidamente cumplimentado. El cuaderno debe tener tres partes o secciones:

- Resúmenes o esquemas de los contenidos.
- Actividades realizadas en clase y en casa.
- Vocabulario específico de las distintas unidades didácticas.

20% Actitud, participación y asistencia a clase.

10.8. Materiales necesarios

Los materiales necesarios para el desarrollo de la asignatura durante el presente curso académico son los siguientes:

1. Libro de texto Valores éticos 1º ESO. Editorial Santillana.
2. Cuaderno de clase para que el alumno realice ejercicios y comentarios de textos de manera ordenada y cuidando la presentación y la ortografía; estos trabajos serán revisados y evaluados de manera periódica.
3. Las aulas disponen de pizarras digitales, por lo que se harán consultas en internet que apoyen y desarrollen los contenidos tratados en clase.
4. En las ocasiones que resulte oportuno se empleará material periodístico adecuado a la temática tratada en clase.

11. PROGRAMACIÓN DE VALORES ÉTICOS DE 2º ESO

11.1. Introducción

El valor de la reflexión ética que ofrece la materia Valores Éticos debe centrarse en dotar a los alumnos y alumnas de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales. El currículo básico se estructura en torno a tres ejes:

- Pretende cumplir con el mandato de la Constitución española, que fija como objeto de la educación el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según lo establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los acuerdos internacionales ratificados por España con el fin promover su difusión y desarrollo, garantizando su cumplimiento por toda la humanidad.
- Contribuye a potenciar la autonomía del joven y a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos y la inversión de su propio esfuerzo, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

Contribuye a favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

11.2. Objetivos de la asignatura

La enseñanza de Valores Éticos en la educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la dignidad y la libertad de las personas como elementos indispensables en su crecimiento y madurez.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la declaración Universal de los derechos Humanos y de la Constitución española, identificando los valores morales que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
7. Conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.
8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.
9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
10. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científico tecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el medio ambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación. Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
11. Desarrollar un pensamiento crítico, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.

12. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.

13. Fomentar la toma de conciencia sobre la postura ética personal a partir del análisis y reflexión sobre las principales teorías éticas.

11.3. Competencias básicas en la asignatura de Valores Éticos

Valores Éticos contribuye a la consecución de las competencias básicas. En primer término, contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente este el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético, puesto que todo requiere una demostración racional. La competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza. La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad. Por otro lado, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

Competencias en Ciencia y Tecnología

El desarrollo de esta competencia en esta área nos permite profundizar en el eje sobre el que gira todo el currículum básico y el carácter específico del saber ético, ya que todo problema o situación implica una demostración racional. Asimismo, esta competencia ofrece la oportunidad de realizar argumentaciones, plantear y realizar juicios morales, y aplicar estrategias de resolución de problemas. Los descriptores que podemos trabajar son:

Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.

- Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y sus repercusiones en la vida futura.
- Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente al cuidado saludable.
- Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...)
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder a preguntas.
- Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numéricas, etc.
- Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos.
- Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

Competencia lingüística

Para el buen desarrollo de esta competencia, será decisivo el fomento de la lectura, el análisis y la reflexión sobre libros y texto relacionados con los contenidos curriculares. De este modo, se desarrollarán la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, a la vez que se adquieren conocimientos sobre los valores éticos y los derechos humanos. Por otro lado, se contribuirá conjuntamente a la comunicación lingüística y a la transmisión de valores a través de la exposición y de la resolución de dilemas morales, pues estos exigen poner en práctica habilidades como la escucha activa, la empatía y la expresión de ideas y de sentimientos, utilizando el lenguaje verbal y el no verbal. Los descriptores que podemos utilizar serán:

Comprender el sentido de los textos escritos y orales.

Mantener una actitud favorable hacia la lectura.

Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.

Utilizar e vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales correctas para elaborar textos escritos y orales.

Manejar elementos de comunicación no verbal en diferentes registros y en las diversas situaciones comunicativas.

Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...

Componer distintos tipos de textos de forma creativa con sentido literario.

Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

Competencia digital

Desarrollar la competencia digital desde esta área nos ayudará a manejar herramientas que posibiliten el acceso al conocimiento de hechos sociales, de documentos históricos y de tratados internacionales que pongan de relieve la contribución de los valores éticos a la sociedad. A su vez, proporcionará al alumnado la oportunidad de entender la relación que existe entre la tecnología y los valores éticos, para que aprenda a hacer un buen uso de ella en su tiempo libre. Podemos entrenar los siguientes descriptores:

! Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.

6. Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.

7. Elaborar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.

8. Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.

9. Comprender los mensajes elaborados en códigos diversos.

10. Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria.

11. Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

Conciencia y expresiones culturales

Esta área contribuye a la competencia de conciencia y expresiones culturales en la medida en que posibilita la adquisición de pautas personales, interpersonales e interculturales que permiten participar de forma eficaz y constructiva en cualquier sociedad democrática, respetando los valores y los derechos socialmente reconocidos. Los descriptores que entrenaremos en esta competencia son:

! Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.

! Expresar sentimientos y emociones desde códigos distintos.

! Appreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad, y fomentar el gusto por la estética en el ámbito cotidiano.

! Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Competencias sociales y cívicas

El área de Valores éticos es, sin duda, la materia desde donde se trabajan de forma más directa las competencias sociales y cívicas del alumnado. Las habilidades sociales y de colaboración se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores éticos y morales. A su vez, ofrece la posibilidad de resolver conflictos interpersonales de forma constructiva, por lo que el alumnado no solo fortalece su identidad personal, sino que desarrolla actitudes como la tolerancia, la asertividad, la solidaridad y el respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza. Los indicadores de esta competencia pueden facilitar el entrenamiento de cada uno de los descriptores que enunciaremos a continuación:

! Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.

1. Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.

- 2.Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y de trabajo, y para la resolución de conflictos.
- 3.Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- 4.Reconocer la riqueza de la diversidad de opiniones y de ideas.
- 5.Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.
- 6.Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.
- 7.Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.
- 8.Involucrarse o promover acciones con un fin social.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Para ejercer de un modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y emprender acciones que beneficien a la sociedad, resulta necesario que los alumnos y las alumnas desarrollen aspectos como la autonomía, el liderazgo, la creatividad o la iniciativa personal. Desde esta área se plantean tareas y situaciones reales e hipotéticas que permiten el entrenamiento de dichas 6 habilidades. Esto va a posibilitar que el alumnado exponga sus ideas, inicie acciones nuevas, asuma responsabilidades o gestione los recursos materiales y personales que tiene a su alcance. En este caso, los descriptores a entrenar serían:

- ! Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas.
- ! Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- ! Ser constante en el trabajo superando las dificultades.
- ! Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
- ! Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.

- ! Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o de los proyectos.
- ! Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
- ! Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- ! Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de los objetivos.
- ! Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
- ! Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema.

Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender implica ser consciente de las necesidades y de los procesos de aprendizaje, el reconocimiento de oportunidades y la habilidad de superar dificultades para poder aprender con éxito. Esta se promueve en el área de Valores éticos mediante el ejercicio de procesos cognitivos tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar o argumentar, así como favoreciendo el interés por descubrir la verdad y los valores que impregnan las experiencias de su vida cotidiana. Los descriptores que podríamos utilizar para entrenar esta competencia serían:

- ! Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...
- ! Gestionar los recursos y las motivaciones personales a favor del aprendizaje.
- ! Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
- ! Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...
- ! Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- ! Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje.

! Evaluar la consecución de los objetivos de aprendizaje. Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVAL	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>14</p> <p>BLOQUE I: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.</p> <p>1.1</p> <p>1. La Adolescencia, la crisis de la identidad personal y los valores éticos.</p> <p>-La adolescencia: sus características y la crisis de la identidad personal.</p> <p>-El proyecto personal de vida y la función de los valores éticos.</p> <p>-Los grupos de adolescentes y los valores éticos.</p>	<p>1.1</p> <p>Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que estos forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.</p>	<p>1.1.1. Busca información acerca de las causas que provocan la crisis de identidad personal en los adolescentes y aprecia la importancia de superar el egocentrismo moral, intelectual y emocional propio de de este momento, para pasar a la etapa de autonomía moral.</p> <p>1.1.2. Selecciona y contrasta información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.</p> <p>1.1.3. Reflexiona y elabora conclusiones, en colaboración grupal, acerca de la importancia que tiene, para el adolescente, desarrollar de la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.</p>

<p>1. El desarrollo de la personalidad y las virtudes éticas.</p> <p>-Actos, hábitos y carácter.</p> <p>-La importancia de la virtud en Aristóteles.</p>	<p>Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.</p>	<p>2.1.1. Indaga en diversas fuentes, acerca del concepto de virtud y sus características en Aristóteles, señalando la relación que tienen con los actos, los hábitos y el carácter, elaborando conclusiones de forma razonada acerca del tema.</p> <p>2.1.2. Explica los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de ellas y ordenándolas, de acuerdo con su criterio y explicando los argumentos en los que fundamenta dicho orden.</p>
<p>1. La vida emocional y su importancia en el desarrollo moral del ser humano.</p> <p>-Las habilidades emocionales, según Goleman y el desarrollo moral.</p> <p>-La introspección.</p>	<p>Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades</p>	<p>3.1.1. Obtiene información de diversas fuentes, para comprender en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora un esquema explicativo acerca del tema.</p> <p>3.1.2. Establece relaciones entre el desarrollo de las habilidades emocionales y la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la</p>

	emocionales.	<p>fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia, la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.</p> <p>3.1.3.Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.</p>
<p>BLOQUE II: LA COMPRESIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES...</p> <p>1.El desarrollo social en el ser humano, las relaciones interpersonales y los valores éticos.</p> <p>-La socialización y la</p>	<p>4.1. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.</p>	<p>4.1.1.Selecciona información relevante acerca del proceso de socialización y estima su importancia en la interiorización de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive y se desarrolla el ser humano.</p> <p>4.1.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones.</p> <p>4.1.3.Justifica y aprecia la importancia de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las</p>

<p>interiorización de las normas morales.</p> <p>-La crítica racional como medio de superación social y cultural.</p> <p>-La dignidad de la persona y las relaciones interpersonales.</p> <p>-La asertividad, las habilidades sociales y los valores éticos.</p>	<p>4.2 Utilizar de manera habitual formas y gestos que favorecen en las relaciones interpersonales el respeto a la dignidad y derechos de las personas, mediante el ejercicio y desarrollo de algunas habilidades sociales y técnicas de comunicación.</p>	<p>costumbres, normas, y valores etc. de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.</p> <p>4.2.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido, y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales el respeto a la dignidad de las personas.</p> <p>4.2.2. Emplea y ejercita, en diálogos cortos reales o inventados, sus habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.</p> <p>4.2.3. Practica algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc. con el objeto de dominarlas y poder utilizarla en el momento adecuado.</p> <p>4.2.4. Muestra, en la relaciones</p>
--	--	--

		<p>interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y especialmente a ser valorados de forma especial por el simple hecho de ser personas, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.</p>
<p>BLOQUE III.- LA REFLEXIÓN ÉTICA.</p> <p>1.El desarrollo moral en el ser humano y la necesidad de normas éticas.</p> <p>-La conducta moral y sus características.</p> <p>-La dimensión social de la moral.</p> <p>-Piaget y el desarrollo</p>	<p>5.1. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libremente y racionalmente asumidas, como guía de su conducta.</p>	<p>5.1.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.</p> <p>5.1.2. Identifica en qué consiste la estructura moral de la persona y sus características como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.</p> <p>5.1.3.Explica, mediante una presentación con soporte informático o audiovisual, las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la</p>

<p>moral en el hombre.</p> <p>-El hombre como “proyecto ético” libremente elegido.</p> <p>-La dimensión pública y privada de la conducta humana.</p> <p>-Las normas, definición y clasificación: morales, éticas y jurídicas.</p> <p>-Las teorías relativista y objetivista acerca del origen y el valor de las normas morales.</p>	<p>5.2 Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante la comprensión del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.</p>	<p>heterónoma a la autonomía.</p> <p>5.2.1. Busca información acerca del concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales y jurídicas, elaborando un esquema conceptual con dicha información.</p> <p>5.2.2. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual acerca de quiénes fueron los sofistas y en qué hechos y razones fundamentaban su teoría relativista de la moral y cuáles eran sus consecuencias en la vida de la persona.</p> <p>5.2.3. Investiga la vida y contexto en el que vivió Sócrates, con el fin de comprender los motivos que llevaron a este filósofo a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.</p> <p>5.2.4. Diserta y debate, en grupo, acerca de la importancia y validez del relativismo y el objetivismo moral apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la</p>
---	---	---

		actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.
<p>1.Las teorías éticas. 6.1.</p> <p>-El Eudemonismo Aristotélico.</p>	<p>Conocer los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo, como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.</p>	<p>6.1.1. Obtiene información de diversas fuentes para conocer los datos biográficos más destacados de Aristóteles y de su contexto histórico, elaborando un resumen acerca de la información recabada.</p> <p>6.1.2. Indaga acerca del significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad, como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.</p> <p>6.1.3. Destaca y expresa los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.</p> <p>6.1.4. Argumenta, utilizando las razones que tiene para clasificar el eudemonismo de Aristóteles, dentro de la categoría de la ética de fines.</p>
<p>BLOQUE IV: LA JUSTICIA Y LA POLITICA.</p>	<p>7.1.Valorar la importancia del “Estado de Derecho”, y “la división de poderes” como elementos</p>	<p>7.1.1. Define, buscando información al respecto, el concepto de “Estado de Derecho” y su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad</p>

<p>1.La democracia actual, su estructura y fundamento ético.</p> <p>-El Estado de Derecho y la defensa de la justicia como valor ético y cívico supremo de la democracia.</p> <p>-Montesquieu y la división de poderes, como garantía del Derecho y la justicia.</p> <p>-La democracia como forma de vida.</p> <p>-Los riesgos y problemas de las democracias actuales.</p>	<p>necesarios del Estado democrático , destacando el deber ético y cívico que tienen los ciudadanos de asumir la democracia como una forma de vida, siendo conscientes de los riesgos que puede tener este sistema de gobierno y tomando medidas adecuadas para evitarlos.</p>	<p>democrática.</p> <p>7.1.2. Elabora, en colaboración grupal, una presentación con soporte informático y audiovisual, con el fin de explicar la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.</p> <p>7.1.3. Asume el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.</p> <p>7.1.4. Estima la magnitud de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.</p>
<p>1.El modelo español y los valores éticos.</p>	<p>8.1. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella,</p>	<p>8.1.1. Lee, de forma comprensiva y comentada, “los derechos y deberes fundamentales de la persona” establecidos</p>

<p>-La Constitución Española de 1978: “Los derechos y deberes fundamentales de la persona” y “Los derechos y libertades públicas de la persona”.</p> <p>-El deber y respeto de los ciudadanos a la Constitución Española.</p>	<p>mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.</p>	<p>en la Constitución Española, tales como: el derecho a la nacionalidad española y la igualdad de todos ante la ley, etc. apreciando su valor ético.</p> <p>8.1.2. Identifica y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en dicha Constitución, tales como: La libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.</p>
<p>BLOQUE V: LOS VALORES ETICOS, EL DERECHO Y LA DUDH.</p> <p>1.El problema de la justificación de las normas jurídicas y la función legitimadora de la DUDH.</p> <p>--La teorías iusnaturalista y</p>	<p>9.1. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo y el convencionalismo, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos.</p>	<p>9.1.1. Recurre a su iniciativa personal para elaborar, en grupo, una presentación acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, mostrando su relación con la teoría de Locke acerca del origen de las leyes jurídicas y su validez, así como, las funciones que éste le atribuye al Estado.</p> <p>9.1.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.</p>

<p>convencionalista del Derecho: Locke y los Sofistas.</p> <p>-Características de los Derechos Humanos.</p> <p>-- Las tres generaciones de derechos humanos, origen histórico y documental.</p> <p>-Los derechos de la mujer y del niño en el s. XXI, su problemática específica y la necesidad de su difusión y respeto</p>	<p>2. Identificar las características de los "Derechos Humanos" valorando su desarrollo histórico como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niños en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.</p>	<p>9.2.1. Conoce y valora los rasgos distintivos de los derechos humanos: innatos, universales e innegociables.</p> <p>9.2.2. Describe, los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.</p> <p>9.2.3. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo, los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.</p> <p>9.2.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.</p> <p>9.2.5. Justifica, la necesidad de una actuar en defensa de los derechos del niño, luchando contra la violencia y el abuso del que éstos son víctimas en el siglo XXI,</p>
--	---	---

		tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, los niños soldados, etc.
<p>BLOQUE VI. LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.</p> <p>10.1. Reconocer la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos a la actividad científica y tecnológica, utilizando como criterio de demarcación los valores éticos de la DUDH, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que, a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología</p> <p>1. La necesidad de la reflexión ética acerca de la ciencia y la tecnología, los dilemas morales.</p> <p>-La distinción entre la investigación y la aplicación científica y tecnológica y los valores que aportan a la humanidad.</p> <p>-Los límites éticos de la</p>	<p>10.1. Reconocer la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos a la actividad científica y tecnológica, utilizando como criterio de demarcación los valores éticos de la DUDH, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que, a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología</p> <p>10.</p>	<p>1.1. Destaca el valor de la investigación científica y técnica, pero además, justifica la necesidad de por límites éticos y jurídicos en su uso y aplicación con el fin de garantizar y el respeto a la dignidad humana y sus derechos fundamentales así como la protección del medio ambiente.</p> <p>1.2. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación, la eutanasia y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si no se respetan los valores éticos, entre ellos, la manipulación genética del individuo y la sociedad con fines económicos, políticos, etc.</p> <p>10. 1.3. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad</p>

<p>investigación y la aplicación científica y tecnológica.</p> <p>-Los dilemas morales actuales en el ámbito de la medicina y la bioética.</p>		<p>pedir el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas planteadas.</p>
--	--	---

11.4. Contenidos

Los contenidos de la materia se impartirán a lo largo del curso siguiendo esta temporalización.

Primera evaluación:

Unidad 1. La Adolescencia

Unidad 2. ¿Inteligentes y guapos?

Segunda evaluación:

Unidad 3. ¿Inmigrantes conflictivos?

Unidad 4. ¿Millonarios o emprendedores?

Tercera evaluación:

Unidad 5. ¿Funcionarios comprometidos?

Unidad 6. ¿Científicos locos?

11.5. Criterios de evaluación

Los alumnos desarrollarán una prueba inicial para conocer el nivel de partida.

Se supervisarán los cuadernos, la realización de las actividades que los alumnos han de llevar a cabo tanto en las aulas como en sus casas y su comportamiento durante las clases y, por último, se valorará la realización de un trabajo en cada una de las evaluaciones. La media de las calificaciones obtenidas en cada uno de estos apartados representará la calificación que se otorgará al alumno al finalizar cada evaluación y al terminar el curso. Las diferentes actividades servirán, al mismo tiempo, para comprobar en qué medida los alumnos están alcanzando las competencias y capacidades señaladas anteriormente.

11.6. Instrumentos de evaluación

Los alumnos desarrollarán una prueba inicial para conocer el nivel de partida.

Se supervisarán los cuadernos, la realización de las actividades que los alumnos han de llevar a cabo tanto en las aulas como en sus casas y su comportamiento durante las clases y, por último, se valorará la realización de un trabajo en cada una de las evaluaciones. La media de las calificaciones obtenidas en cada uno de estos apartados representará la calificación que se otorgará al alumno al finalizar cada evaluación y al terminar el curso. Las diferentes actividades servirán, al mismo tiempo, para comprobar en qué medida los alumnos están alcanzando las competencias y capacidades señaladas anteriormente.

11.7. Criterios de calificación

80% Cuaderno de clase debidamente cumplimentado. El cuaderno debe tener tres partes o secciones:

- Resúmenes o esquemas de los contenidos.
- Actividades realizadas en clase y en casa.

-Vocabulario específico de las distintas unidades didácticas.

20% Actitud, participación y asistencia a clase.

11.8. Materiales necesarios

Los materiales necesarios para el desarrollo de la asignatura durante el presente curso académico son los siguientes:

1. Libro de texto Valores éticos 2º ESO. Editorial Santillana.
2. Cuaderno de clase para que el alumno realice ejercicios y comentarios de textos de manera ordenada y cuidando la presentación y la ortografía; estos trabajos serán revisados y evaluados de manera periódica.
3. Las aulas disponen de pizarras digitales, por lo que se harán consultas en internet que apoyen y desarrollen los contenidos tratados en clase.
4. En las ocasiones que resulte oportuno se empleará material periodístico adecuado a la temática tratada en clase.

12. PROGRAMACIÓN DE VALORES ÉTICOS DE 3º ESO

12.1. Introducción

El valor de la reflexión ética que ofrece la materia Valores Éticos debe centrarse en dotar a los alumnos y alumnas de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales. El **currículo básico** se estructura básico se estructura en torno a **tres ejes**:

- Pretende cumplir con el mandato de la Constitución española, que fija como objeto de la educación el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según lo establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los acuerdos internacionales ratificados por España con el fin promover su difusión y desarrollo, garantizando su cumplimiento por toda la humanidad.
- Contribuye a potenciar la autonomía del joven y a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos y la inversión de su propio esfuerzo, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.
 - Contribuye a favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

12.2. Objetivos de la asignatura

1. Valorar la dignidad humana para entender lo que significa ser persona y poder valorarse a sí mismo y a los que le rodean.
2. Tomar conciencia de la importancia que tiene el desarrollo de la autonomía y el control personales en el crecimiento personal y en las crisis de identidad adolescentes, para poder identificar sus causas y detectar las influencias que ejercen los grupos sociales en la personalidad.
3. Reconocer la diferencia entre autonomía y heteronomía desde la concepción kantiana.

4. Expresar el significado de la personalidad, describiendo las virtudes y los valores éticos que fortalecen el carácter y ayudan a actuar sobre la base de la razón y de la libertad.
5. Comprender el concepto de inteligencia emocional y valorar su importancia, en la personalidad y en el carácter moral del ser humano, para mejorar sus habilidades emocionales.
6. Identificar las aptitudes que posee el ser humano para construir un autoconcepto positivo y potenciar su autoestima.
7. Reconocer la relación del ser humano con el entorno y los agentes sociales que lo conforman, entendiendo su influencia en el desarrollo moral de la persona y valorando la vida en sociedad desde valores éticos reconocidos.
8. Señalar los límites entre la libertad personal y la social, marcados por la ética y los derechos humanos.
9. Valorar la importancia de las habilidades emocionales, sociales y asertivas, con el fin de moldear la personalidad a través de virtudes y valores éticos que favorezcan las relaciones interpersonales positivas y respetuosas, asegurando así una vida en sociedad más justa y enriquecedora.
10. Describir las semejanzas y las diferencias que existen entre la moral y la ética, valorando la importancia de esta última para actuar de forma racional.
11. Identificar la libertad como base que sostiene la moral de la persona y la inteligencia, la voluntad y las normas éticas como medios que rigen su conducta.
12. Explicar la función de los valores éticos en la vida personal y social del ser humano, destacando la importancia de ser respetados.
13. Conocer el concepto de norma ética y su influencia en la conducta del individuo en el plano personal y social.
14. Comprender los elementos más significativos de teorías éticas tales como el hedonismo de Epicuro, el eudemonismo aristotélico y la ética utilitarista.
15. Definir y analizar los conceptos de ética, política y justicia, y la relación que existe entre ellos desde la perspectiva del pensamiento aristotélico.
16. Argumentar los valores y los principios éticos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) como base de las democracias de los siglos XX y XXI.

17. Señalar la importancia de la participación ciudadana en los aspectos políticos del Estado para asegurar una democracia que defienda los derechos humanos.
18. Reconocer y respetar los fundamentos de la Constitución española de 1978, resaltando los valores en los que se asienta y los deberes y los derechos que tiene el individuo para sumir los principios de convivencia reconocidos por el Estado español.
19. Realizar una lectura comprensiva de algunos artículos de la Constitución española relativos a los derechos y a los deberes ciudadanos, y a sus principios rectores.
20. Comprender los aspectos principales de la UE para valorar su utilidad.
21. Conocer las semejanzas y las diferencias entre la ética, el derecho y la justicia para entender el significado de los términos legalidad y legitimidad.
22. Describir las consecuencias derivadas de la justificación de las normas jurídicas, a través de la reflexión sobre diversas teorías, para poder opinar de forma razonada sobre la base ética de las leyes.
23. Conocer cómo se creó la ONU y el momento histórico que impulsó la elaboración de la DUDH, destacando su valor como fundamento ético universal de la legitimidad del derecho y de los Estados.
24. Entender y valorar el contenido de la DUDH, haciendo especial hincapié en el respeto a la dignidad humana como base de todos los derechos humanos.
25. Conocer el panorama actual respecto al ejercicio de los derechos de la mujer y de la infancia en gran parte del mundo, conociendo las causas de la situación y tomando conciencia de ellas, con el fin de promover su solución.
26. Analizar los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH en la actualidad, resaltando las iniciativas que realizan instituciones y ONG para defender los derechos humanos de los que no tienen la oportunidad de ejercerlos.
27. Aplicar los valores éticos de la DUDH al campo tecnológico y científico para establecer límites éticos y jurídicos que orienten la actividad adecuadamente.
28. Entender los problemas que la dependencia de la tecnología provoca al ser humano.
29. Identificar pautas e investigaciones científicas que no respeten el código ético fundamentado en la DUDH.

12.3. Competencias básicas en la asignatura de Valores Éticos

Valores Éticos contribuye a la consecución de las competencias básicas. En primer término, contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente este el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético, puesto que todo requiere una demostración racional. La competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza. La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad. Por otro lado, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

Competencias en Ciencia y Tecnología

El desarrollo de esta competencia en esta área nos permite profundizar en el eje sobre el que gira todo el currículum básico y el carácter específico del saber ético, ya que todo problema o situación implica una demostración racional. Asimismo, esta competencia ofrece la oportunidad de realizar argumentaciones, plantear y realizar juicios morales, y aplicar estrategias de resolución de problemas. Los descriptores que podemos trabajar son:

Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.

- Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y sus repercusiones en la vida futura.
- Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente al cuidado saludable.
- Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...)
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder a preguntas.

- Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numéricas, etc.
- Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos.
- Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

Competencia lingüística

Para el buen desarrollo de esta competencia, será decisivo el fomento de la lectura, el análisis y la reflexión sobre libros y texto relacionados con los contenidos curriculares. De este modo, se desarrollarán la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, a la vez que se adquieren conocimientos sobre los valores éticos y los derechos humanos. Por otro lado, se contribuirá conjuntamente a la comunicación lingüística y a la transmisión de valores a través de la exposición y de la resolución de dilemas morales, pues estos exigen poner en práctica habilidades como la escucha activa, la empatía y la expresión de ideas y de sentimientos, utilizando el lenguaje verbal y el no verbal. Los descriptores que podemos utilizar serán:

Comprender el sentido de los textos escritos y orales.

Mantener una actitud favorable hacia la lectura.

Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.

Utilizar e vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales correctas para elaborar textos escritos y orales.

Manejar elementos de comunicación no verbal en diferentes registros y en las diversas situaciones comunicativas.

Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...

Componer distintos tipos de textos de forma creativa con sentido literario.

Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

Competencia digital

Desarrollar la competencia digital desde esta área nos ayudará a manejar herramientas que posibiliten el acceso al conocimiento de hechos sociales, de documentos históricos y de tratados internacionales que pongan de relieve la contribución de los valores éticos a la sociedad. A su vez, proporcionará al alumnado la oportunidad de entender la relación que existe entre la tecnología y los valores éticos, para que aprenda a hacer un buen uso de ella en su tiempo libre. Podemos entrenar los siguientes descriptores:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
- Elaborar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Comprender los mensajes elaborados en códigos diversos.
- Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

Conciencia y expresiones culturales

Esta área contribuye a la competencia de conciencia y expresiones culturales en la medida en que posibilita la adquisición de pautas personales, interpersonales e interculturales que permiten participar de forma eficaz y constructiva en cualquier sociedad democrática, respetando los valores y los derechos socialmente reconocidos. Los descriptores que entrenaremos en esta competencia son:

- ! Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- ! Expresar sentimientos y emociones desde códigos distintos.
- ! Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad, y fomentar el gusto por la estética en el ámbito cotidiano.

! Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Competencias sociales y cívicas

El área de Valores éticos es, sin duda, la materia desde donde se trabajan de forma más directa las competencias sociales y cívicas del alumnado. Las habilidades sociales y de colaboración se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores éticos y morales. A su vez, ofrece la posibilidad de resolver conflictos interpersonales de forma constructiva, por lo que el alumnado no solo fortalece su identidad personal, sino que desarrolla actitudes como la tolerancia, la asertividad, la solidaridad y el respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza. Los indicadores de esta competencia pueden facilitar el entrenamiento de cada uno de los descriptores que enunciamos a continuación:

- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.
- Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y de trabajo, y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer la riqueza de la diversidad de opiniones y de ideas.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.
- Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.
- Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.
- Involucrarse o promover acciones con un fin social.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Para ejercer de un modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y emprender acciones que beneficien a la sociedad, resulta necesario que los alumnos y las alumnas desarrollen aspectos como la autonomía, el liderazgo, la creatividad o la iniciativa personal. Desde esta área se plantean tareas y situaciones reales e hipotéticas que permiten el entrenamiento de dichas 6 habilidades. Esto va a posibilitar que el alumnado exponga sus ideas, inicie acciones nuevas, asuma responsabilidades o gestione los recursos materiales y personales que tiene a su alcance. En este caso, los descriptores a entrenar serían:

- ! Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas.
- ! Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- ! Ser constante en el trabajo superando las dificultades.
- ! Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
- ! Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- ! Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o de los proyectos.
- ! Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
- ! Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- ! Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de los objetivos.
- ! Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
- ! Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema.

Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender implica ser consciente de las necesidades y de los procesos de aprendizaje, el reconocimiento de oportunidades y la habilidad de superar dificultades para poder aprender con éxito. Esta se promueve en el área de Valores éticos mediante el ejercicio de procesos cognitivos tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar o argumentar, así como favoreciendo el interés por

descubrir la verdad y los valores que impregnan las experiencias de su vida cotidiana. Los descriptores que podríamos utilizar para entrenar esta competencia serían:

- ! Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...
- ! Gestionar los recursos y las motivaciones personales a favor del aprendizaje.
- ! Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
- ! Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...
- ! Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- ! Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje.
- ! Evaluar la consecución de los objetivos de aprendizaje.
- ! Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

12.4. Contenidos

Los contenidos de la materia se impartirán a lo largo del curso siguiendo esta temporalización.

Primera evaluación:

Unidad 1. ¿Qué significa ser humano?

Unidad 2. ¿Por qué necesito a los demás?

Segunda evaluación:

Unidad 3. ¿Hay sitio para todos?

Unidad 4. ¿Qué es la democracia?

Tercera evaluación:

Unidad 5. En la ciudad del futuro

Unidad 6. Porfolio de valores

12.5. Criterios de evaluación

Los alumnos desarrollarán una prueba inicial para conocer el nivel de partida.

Se supervisarán los cuadernos, la realización de las actividades que los alumnos han de llevar a cabo tanto en las aulas como en sus casas y su comportamiento durante las clases y, por último, se valorará la realización de un trabajo en cada una de las evaluaciones. La media de las calificaciones obtenidas en cada uno de estos apartados representará la calificación que se otorgará al alumno al finalizar cada evaluación y al terminar el curso. Las diferentes actividades servirán, al mismo tiempo, para comprobar en qué medida los alumnos están alcanzando las competencias y capacidades señaladas anteriormente.

12.6. Instrumentos de evaluación

Los alumnos desarrollarán una prueba inicial para conocer el nivel de partida.

Se supervisarán los cuadernos, la realización de las actividades que los alumnos han de llevar a cabo tanto en las aulas como en sus casas y su comportamiento durante las clases y, por último, se valorará la realización de un trabajo en cada una de las evaluaciones. La media de las calificaciones obtenidas en cada uno de estos apartados representará la calificación que se otorgará al alumno al finalizar cada evaluación y al terminar el curso. Las diferentes actividades servirán, al mismo tiempo, para comprobar en qué medida los alumnos están alcanzando las competencias y capacidades señaladas anteriormente.

12.7. Criterios de calificación

80% Cuaderno de clase debidamente cumplimentado. El cuaderno debe tener tres partes o secciones:

- Resúmenes o esquemas de los contenidos.
- Actividades realizadas en clase y en casa.
- Vocabulario específico de las distintas unidades didácticas.

20% Actitud, participación y asistencia a clase.

12.8. Materiales necesarios

Los materiales necesarios para el desarrollo de la asignatura durante el presente curso académico son los siguientes:

1. Libro de texto Valores éticos 3º ESO. Editorial Santillana.
2. Cuaderno de clase para que el alumno realice ejercicios y comentarios de textos de manera ordenada y cuidando la presentación y la ortografía; estos trabajos serán revisados y evaluados de manera periódica.
3. Las aulas disponen de pizarras digitales, por lo que se harán consultas en internet que apoyen y desarrollen los contenidos tratados en clase.
4. En las ocasiones que resulte oportuno se empleará material periodístico adecuado a la temática tratada en clase.

13. PROGRAMACIÓN DE VALORES ÉTICOS DE 4º ESO

13.1. Introducción

El valor de la reflexión ética que ofrece la materia Valores Éticos debe centrarse en dotar a los alumnos y alumnas de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales. El **currículo básico** se estructura básico se estructura en torno a **tres ejes**:

- Pretende cumplir con el mandato de la Constitución española, que fija como objeto de la educación el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según lo establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los acuerdos internacionales ratificados por España con el fin promover su difusión y desarrollo, garantizando su cumplimiento por toda la humanidad.
- Contribuye a potenciar la autonomía del joven y a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos y la inversión de su propio esfuerzo, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.
 - Contribuye a favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

13.2. Objetivos de la asignatura

1. Valorar la dignidad humana para entender lo que significa ser persona y poder valorarse a sí mismo y a los que le rodean.
2. Tomar conciencia de la importancia que tiene el desarrollo de la autonomía y el control personales en el crecimiento personal y en las crisis de identidad adolescentes, para poder identificar sus causas y detectar las influencias que ejercen los grupos sociales en la personalidad.
3. Reconocer la diferencia entre autonomía y heteronomía desde la concepción kantiana.

4. Expresar el significado de la personalidad, describiendo las virtudes y los valores éticos que fortalecen el carácter y ayudan a actuar sobre la base de la razón y de la libertad.
5. Comprender el concepto de inteligencia emocional y valorar su importancia, en la personalidad y en el carácter moral del ser humano, para mejorar sus habilidades emocionales.
6. Identificar las aptitudes que posee el ser humano para construir un autoconcepto positivo y potenciar su autoestima.
7. Reconocer la relación del ser humano con el entorno y los agentes sociales que lo conforman, entendiendo su influencia en el desarrollo moral de la persona y valorando la vida en sociedad desde valores éticos reconocidos.
8. Señalar los límites entre la libertad personal y la social, marcados por la ética y los derechos humanos.
9. Valorar la importancia de las habilidades emocionales, sociales y asertivas, con el fin de moldear la personalidad a través de virtudes y valores éticos que favorezcan las relaciones interpersonales positivas y respetuosas, asegurando así una vida en sociedad más justa y enriquecedora.
10. Describir las semejanzas y las diferencias que existen entre la moral y la ética, valorando la importancia de esta última para actuar de forma racional.
11. Identificar la libertad como base que sostiene la moral de la persona y la inteligencia, la voluntad y las normas éticas como medios que rigen su conducta.
12. Explicar la función de los valores éticos en la vida personal y social del ser humano, destacando la importancia de ser respetados.
13. Conocer el concepto de norma ética y su influencia en la conducta del individuo en el plano personal y social.
14. Comprender los elementos más significativos de teorías éticas tales como el hedonismo de Epicuro, el eudemonismo aristotélico y la ética utilitarista.
15. Definir y analizar los conceptos de ética, política y justicia, y la relación que existe entre ellos desde la perspectiva del pensamiento aristotélico.
16. Argumentar los valores y los principios éticos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) como base de las democracias de los siglos XX y XXI.

17. Señalar la importancia de la participación ciudadana en los aspectos políticos del Estado para asegurar una democracia que defienda los derechos humanos.
18. Reconocer y respetar los fundamentos de la Constitución española de 1978, resaltando los valores en los que se asienta y los deberes y los derechos que tiene el individuo para sumir los principios de convivencia reconocidos por el Estado español.
19. Realizar una lectura comprensiva de algunos artículos de la Constitución española relativos a los derechos y a los deberes ciudadanos, y a sus principios rectores.
20. Comprender los aspectos principales de la UE para valorar su utilidad.
21. Conocer las semejanzas y las diferencias entre la ética, el derecho y la justicia para entender el significado de los términos legalidad y legitimidad.
22. Describir las consecuencias derivadas de la justificación de las normas jurídicas, a través de la reflexión sobre diversas teorías, para poder opinar de forma razonada sobre la base ética de las leyes.
23. Conocer cómo se creó la ONU y el momento histórico que impulsó la elaboración de la DUDH, destacando su valor como fundamento ético universal de la legitimidad del derecho y de los Estados.
24. Entender y valorar el contenido de la DUDH, haciendo especial hincapié en el respeto a la dignidad humana como base de todos los derechos humanos.
25. Conocer el panorama actual respecto al ejercicio de los derechos de la mujer y de la infancia en gran parte del mundo, conociendo las causas de la situación y tomando conciencia de ellas, con el fin de promover su solución.
26. Analizar los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH en la actualidad, resaltando las iniciativas que realizan instituciones y ONG para defender los derechos humanos de los que no tienen la oportunidad de ejercerlos.
27. Aplicar los valores éticos de la DUDH al campo tecnológico y científico para establecer límites éticos y jurídicos que orienten la actividad adecuadamente.
28. Entender los problemas que la dependencia de la tecnología provoca al ser humano.
29. Identificar pautas e investigaciones científicas que no respeten el código ético fundamentado en la DUDH.

13.3. Competencias básicas en la asignatura de Valores Éticos

Valores Éticos contribuye a la consecución de las competencias básicas. En primer término, contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente este el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético, puesto que todo requiere una demostración racional. La competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza. La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad. Por otro lado, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

Competencias en Ciencia y Tecnología

El desarrollo de esta competencia en esta área nos permite profundizar en el eje sobre el que gira todo el currículum básico y el carácter específico del saber ético, ya que todo problema o situación implica una demostración racional. Asimismo, esta competencia ofrece la oportunidad de realizar argumentaciones, plantear y realizar juicios morales, y aplicar estrategias de resolución de problemas. Los descriptores que podemos trabajar son:

Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.

- Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y sus repercusiones en la vida futura.
- Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente al cuidado saludable.
- Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...)
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder a preguntas.

- Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numéricas, etc.
- Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos.
- Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

Competencia lingüística

Para el buen desarrollo de esta competencia, será decisivo el fomento de la lectura, el análisis y la reflexión sobre libros y texto relacionados con los contenidos curriculares. De este modo, se desarrollarán la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, a la vez que se adquieren conocimientos sobre los valores éticos y los derechos humanos. Por otro lado, se contribuirá conjuntamente a la comunicación lingüística y a la transmisión de valores a través de la exposición y de la resolución de dilemas morales, pues estos exigen poner en práctica habilidades como la escucha activa, la empatía y la expresión de ideas y de sentimientos, utilizando el lenguaje verbal y el no verbal. Los descriptores que podemos utilizar serán:

Comprender el sentido de los textos escritos y orales.

Mantener una actitud favorable hacia la lectura.

Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.

Utilizar e vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales correctas para elaborar textos escritos y orales.

Manejar elementos de comunicación no verbal en diferentes registros y en las diversas situaciones comunicativas.

Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...

Componer distintos tipos de textos de forma creativa con sentido literario.

Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

Competencia digital

Desarrollar la competencia digital desde esta área nos ayudará a manejar herramientas que posibiliten el acceso al conocimiento de hechos sociales, de documentos históricos y de tratados internacionales que pongan de relieve la contribución de los valores éticos a la sociedad. A su vez, proporcionará al alumnado la oportunidad de entender la relación que existe entre la tecnología y los valores éticos, para que aprenda a hacer un buen uso de ella en su tiempo libre. Podemos entrenar los siguientes descriptores:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
- Elaborar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Comprender los mensajes elaborados en códigos diversos.
- Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

Conciencia y expresiones culturales

Esta área contribuye a la competencia de conciencia y expresiones culturales en la medida en que posibilita la adquisición de pautas personales, interpersonales e interculturales que permiten participar de forma eficaz y constructiva en cualquier sociedad democrática, respetando los valores y los derechos socialmente reconocidos. Los descriptores que entrenaremos en esta competencia son:

- ! Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- ! Expresar sentimientos y emociones desde códigos distintos.
- ! Apreiciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad, y fomentar el gusto por la estética en el ámbito cotidiano.

! Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Competencias sociales y cívicas

El área de Valores éticos es, sin duda, la materia desde donde se trabajan de forma más directa las competencias sociales y cívicas del alumnado. Las habilidades sociales y de colaboración se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores éticos y morales. A su vez, ofrece la posibilidad de resolver conflictos interpersonales de forma constructiva, por lo que el alumnado no solo fortalece su identidad personal, sino que desarrolla actitudes como la tolerancia, la asertividad, la solidaridad y el respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza. Los indicadores de esta competencia pueden facilitar el entrenamiento de cada uno de los descriptores que enunciamos a continuación:

- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.
- Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y de trabajo, y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer la riqueza de la diversidad de opiniones y de ideas.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.
- Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.
- Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.
- Involucrarse o promover acciones con un fin social.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Para ejercer de un modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y emprender acciones que beneficien a la sociedad, resulta necesario que los alumnos y las alumnas desarrollen aspectos como la autonomía, el liderazgo, la creatividad o la iniciativa personal. Desde esta área se plantean tareas y situaciones reales e hipotéticas que permiten el entrenamiento de dichas 6 habilidades. Esto va a posibilitar que el alumnado exponga sus ideas, inicie acciones nuevas, asuma responsabilidades o gestione los recursos materiales y personales que tiene a su alcance. En este caso, los descriptores a entrenar serían:

- ! Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas.
- ! Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- ! Ser constante en el trabajo superando las dificultades.
- ! Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
- ! Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- ! Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o de los proyectos.
- ! Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
- ! Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- ! Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de los objetivos.
- ! Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
- ! Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema.

Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender implica ser consciente de las necesidades y de los procesos de aprendizaje, el reconocimiento de oportunidades y la habilidad de superar dificultades para poder aprender con éxito. Esta se promueve en el área de Valores éticos mediante el

ejercicio de procesos cognitivos tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar o argumentar, así como favoreciendo el interés por descubrir la verdad y los valores que impregnan las experiencias de su vida cotidiana. Los descriptores que podríamos utilizar para entrenar esta competencia serían:

- ! Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...
- ! Gestionar los recursos y las motivaciones personales a favor del aprendizaje.
- ! Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
- ! Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...
- ! Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- ! Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje.
- ! Evaluar la consecución de los objetivos de aprendizaje.
- ! Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

13.4. Contenidos

Los contenidos de la materia se impartirán a lo largo del curso siguiendo esta temporalización.

Primera evaluación:

Unidad 1. Derechos y leyes

Unidad 2. En el entorno privado

Segunda evaluación:

Unidad 3. Ética y globalización

Unidad 4. La comunicación

Tercera evaluación:

Unidad 5. Menores soldado

Unidad 6. Porfolio de valores

13.5. Criterios de evaluación

Los alumnos desarrollarán una prueba inicial para conocer el nivel de partida.

Se supervisarán los cuadernos, la realización de las actividades que los alumnos han de llevar a cabo tanto en las aulas como en sus casas y su comportamiento durante las clases y, por último, se valorará la realización de un trabajo en cada una de las evaluaciones. La media de las calificaciones obtenidas en cada uno de estos apartados representará la calificación que se otorgará al alumno al finalizar cada evaluación y al terminar el curso. Las diferentes actividades servirán, al mismo tiempo, para comprobar en qué medida los alumnos están alcanzando las competencias y capacidades señaladas anteriormente.

13.6. Instrumentos de evaluación

Los alumnos desarrollarán una prueba inicial para conocer el nivel de partida.

Se supervisarán los cuadernos, la realización de las actividades que los alumnos han de llevar a cabo tanto en las aulas como en sus casas y su comportamiento durante las clases y, por último, se valorará la realización de un trabajo en cada una de las evaluaciones. La media de las calificaciones obtenidas en cada uno de estos apartados representará la calificación que se otorgará al alumno al finalizar cada evaluación y al terminar el curso. Las diferentes actividades servirán, al mismo tiempo, para comprobar en qué medida los alumnos están alcanzando las competencias y capacidades señaladas anteriormente.

13.7. Criterios de calificación

80% Cuaderno de clase debidamente cumplimentado. El cuaderno debe tener tres partes o secciones:

- Resúmenes o esquemas de los contenidos.
- Actividades realizadas en clase y en casa.
- Vocabulario específico de las distintas unidades didácticas.

20% Actitud, participación y asistencia a clase.

13.8. Materiales necesarios

Los materiales necesarios para el desarrollo de la asignatura durante el presente curso académico son los siguientes:

1. Libro de texto Valores éticos 4º ESO. Editorial Santillana.
2. Cuaderno de clase para que el alumno realice ejercicios y comentarios de textos de manera ordenada y cuidando la presentación y la ortografía; estos trabajos serán revisados y evaluados de manera periódica.
3. Las aulas disponen de pizarras digitales, por lo que se harán consultas en internet que apoyen y desarrollen los contenidos tratados en clase.
4. En las ocasiones que resulte oportuno se empleará material periodístico adecuado a la temática tratada en clase.